

GOBIERNO

Jesús Antonio del Río, primer director de Energías Renovables

⇒ 20

COMUNIDAD

Cumple 90 años la Prepa 3 Justo Sierra

⇒ 4-5 y centrales



unam  
donde se construye el futuro

Ciudad Universitaria  
18 de abril de 2013  
Número 4,506  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Criará animales ideales para realizar ciencia de alta calidad

## Bioterio de primer mundo en Investigaciones Biomédicas



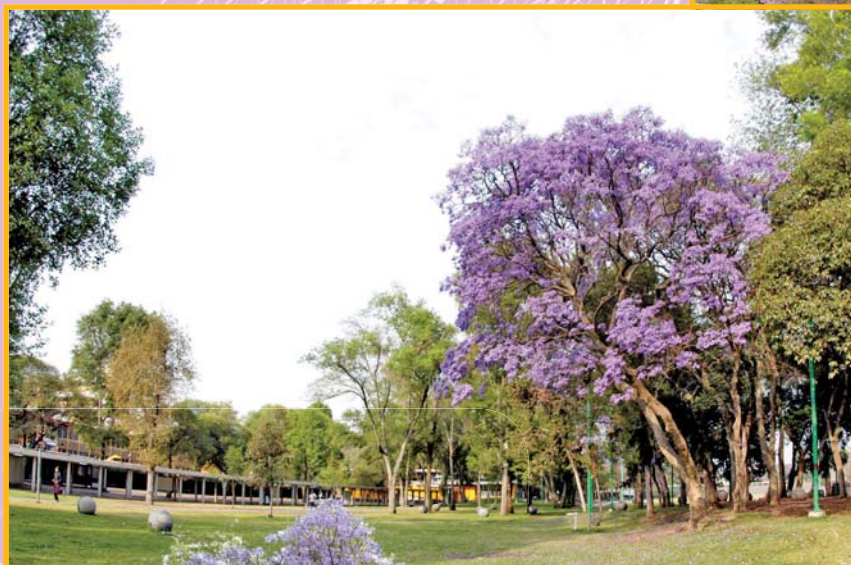
En las nuevas instalaciones. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 6-7

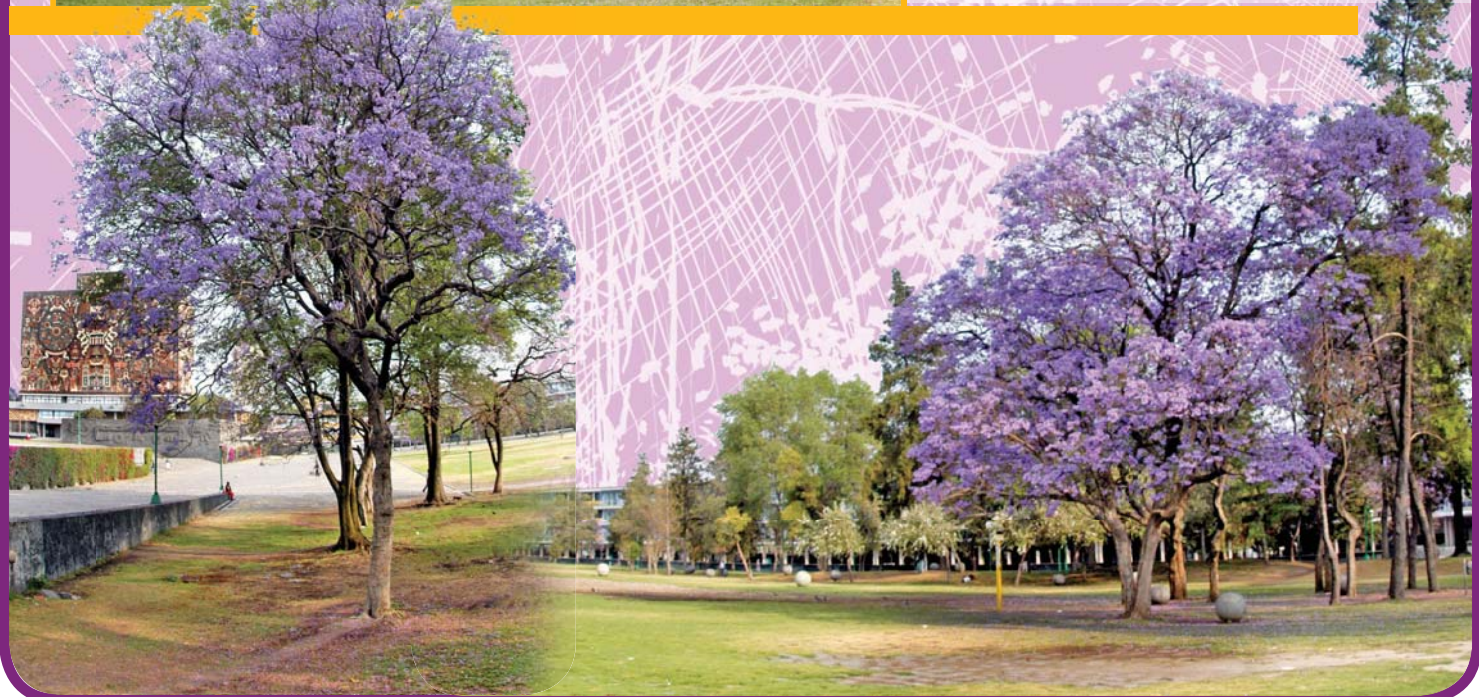
Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



Fotos: Juan Antonio López.  
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



# Campus jacarandeado





**F**ueron 753 los alumnos de la Facultad de Ingeniería beneficiados con el Programa de Becas para Estudiar Inglés. El apoyo cubre cien por ciento del costo de los cursos e incluye materiales didácticos.

CRISTÓBAL LÓPEZ

A partir de esta iniciativa, que conjuga los esfuerzos del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y las fundaciones UNAM y Carlos Slim, los favorecidos podrán inscribirse en cualquiera de los cursos FUNAM-CELE, en los días

El programa beneficia a 753 estudiantes de la Facultad e impulsa la movilidad

y horarios de su preferencia para que adquieran o mejoren sus habilidades de lectura, escritura y expresión oral.

El objetivo es preparar a dos mil jóvenes en este rubro y así brindarles una herramienta adicional a su formación académica, además de impulsar la movilidad estudiantil y permitirles, en un futuro cercano, estudiar un posgrado en otro país.

#### Armonía entre sectores

En la ceremonia de entrega de los apoyos, Eduardo Bárzana García, secretario general de esta casa de estudios, reconoció los alcances y dimensiones de un programa que conjuga los esfuerzos del CELE con otras instancias. “La armonía entre sectores tiene una dirección clara, que contribuye a mantener el liderazgo de la Facultad y fortalece a la Universidad Nacional”, resaltó en el Auditorio Javier Barros Sierra.

En su oportunidad, José Gonzalo Guerrero Zepeda, director de Ingeniería, destacó la relevancia de dotar a los jóvenes de esquemas para aprender o mejorar en el inglés. “Invertir en educación es crucial para México. Por ello, esta institución ofrece apoyos para que sus estudiantes sumen elementos a su formación, con el propósito de que en el futuro aporten el máximo valor agregado al país”.

Rafael Moreno Valle, presidente de Fundación UNAM, señaló que los programas para realizar estudios de licenciatura y posgrado o un intercambio académico amplían el horizonte a los alumnos, a quienes invitó a aprovechar y valorar todas las oportunidades que la Universidad ofrece.



María Eugenia Herrera.



Francesca Martínez.

## Becas de inglés para alumnos de Ingeniería



Una herramienta adicional. Fotos: Marco Mijares y Juan Antonio López.

Al respecto, María Eugenia Herrera Lima, titular de la Coordinación General de Lenguas de la UNAM, subrayó que en la actualidad la enseñanza de un idioma representa un compromiso social para las instituciones educativas y una cuestión de equidad. “Es indispensable dotarlos de este tipo de conocimientos para que gocen de todas las oportunidades de acceso al saber

científico, movilidad académica y mejor desempeño profesional”.

#### Cumplir un sueño

En representación de los becarios, Francesca Paloma Martínez Soto, de la licenciatura en Ingeniería Geomática, compartió que ahora cumplirá su sueño de estudiar un posgrado fuera de México.

Roberto Slim Seade, de la Fundación Carlos Slim, dijo que el propósito fundamental de la instancia es fortalecer la educación en México, para garantizar el desarrollo nacional. Con esta idea, ha sumado esfuerzos con Fundación UNAM, con la cual comparte visión, compromiso, rumbo y objetivos, resaltó.

A la ceremonia asistieron Alina Signoret Dorcasberro, directora del CELE; Gonzalo López de Haro, secretario general de Ingeniería; alumnos y académicos de la entidad universitaria. *J*

En un futuro cercano los jóvenes podrían estudiar un posgrado en otro país



# Noventa aniversario de la Preparatoria 3

La idea de crear una escuela nocturna fue iniciativa de José María de los Reyes, con lo que abrió la Universidad Nacional a obreros y trabajadores



La fecha a conmemorar: 23 de abril de 1923. Fotos: Benjamín Chaires y Juan Antonio López.

La Escuela Nacional Preparatoria tiene en su haber una de las más grandes huellas progresistas en la historia de la educación del país: el inicio de la democratización de la enseñanza superior con la fundación, el 23 de abril de 1923, de la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna para Trabajadores –hoy plantel 3, Justo Sierra–, obra de José María de los Reyes.

De ese modo, las puertas de la Universidad se abrieron a obreros y trabajadores; ese hecho constituye uno de los aportes sociales más trascendentes de la Preparatoria a los primeros cien años de vida universitaria.

Con la clara conciencia de que sólo mediante el acceso a esta actividad los jóvenes trabajadores podían superarse y ayudar a transformar el México que recibieron de la Revolución, De los Reyes, a sus 21 años, inició su lucha ante las autoridades universitarias, recordó su hija, Sara María de los Reyes Tinoco, en la ceremonia conmemorativa del 90 aniversario de ese plantel encabezada por el rector José Narro Robles.

## De noche en San Ildefonso

Fue un hombre que dedicó su vida a la educación y a las causas más nobles del espíritu y del



Busto del fundador del turno nocturno.

interés colectivo; luchador social vanguardista que no supo de cansancios ni claudicaciones, y que ha sido pilar fundamental de muchas de las instituciones a las que se debe, en gran parte, el avance social de la nación.

En abril de 1923, sin presupuesto, aulas, ni gises, se inició la preparatoria nocturna. “Testigos de ello fueron las arcadas y patios del Antiguo Colegio de San Ildefonso”, relató Sara María de los Reyes.

Incansable en su labor de sembrar escuelas de superación en todo el territorio, estableció preparatorias nocturnas en Hidalgo, Tamaulipas, Oaxaca y Culiacán, Sinaloa; bachilleratos nocturnos en Nuevo León; una normal en Mazatlán, Sinaloa, y muchas más, añadió.

Luego de terminar su carrera de leyes en 1932, fungió por más de 30 años como director de la Preparatoria que fundó y fue secretario de la diurna por más de 20, donde formó sociedades de alumnos e impartió clases de geografía. También fue cofundador de Radio Universidad.

Entre las muchas distinciones que recibió destacan: las Palmas Académicas del Gobierno



de Francia; las medallas Ignacio M. Altamirano, de la Secretaría de Educación Pública; Justo Sierra, de la UNAM; Valentín Gómez Farías, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y el nombramiento de maestro emérito de la SEP.

### Joven e impetuoso

La directora del plantel 3, Ligia Kamss Paniagua, rememoró que en 1923 un personaje joven e impetuoso, de gran calidad humana, después de meses de luchar por sus ideales logró abrir una posibilidad de desarrollo para quienes, por su estatus social o escasos recursos económicos difícilmente tendrían acceso a la educación superior.

Aunque en aquella época había proyectos oficiales para democratizar la enseñanza, ninguno fue tan exitoso como el que consolidó José María de los Reyes. "A la salida de las fábricas o en las paradas de tranvías o autobuses, llevaba su emblemático cartel con su lema 'La misma oportunidad para todos', que invitaba a los empleados de oficinas, obreros y artesanos a inscribirse en la ENP nocturna".

Así, surgió el estudiante que por las mañanas trabajaba y por las noches se esforzaba en demostrar su calidad para ingresar a las escuelas profesionales. Por ello, precisó, "hacemos un homenaje a nuestro fundador".

Kamss citó también una segunda etapa de esa escuela, la que enfrentó al mudarse a sus actuales instalaciones hace más de 30 años. El principio fue difícil, con un inicio de clases en aulas en obra negra, carencias de mobiliario y herramientas de trabajo. Sin embargo, "se distinguió la solidaridad y entusiasmo para concluir las tareas encomendadas".

Hoy, agregó, con esta celebración de 90 años nos encaminamos a cumplir un centenario de su establecimiento.

En tanto, la directora general de la ENP, Silvia Jurado Cuéllar, sostuvo que la historia del



Sara de los Reyes.



Ligia Kamss.



Silvia Jurado.

plantel está llena de motivos e ideales sociales; jóvenes trabajadores que conocían la escuela, y motivados por el prestigio que ya alcanzaba, deseosos de prepararse y pertenecer a ese grupo selecto de bachilleres de la época pero impedidos por sus horarios laborales, solicitan a las autoridades una oportunidad.

### Tatuaje de identidad universitaria

De esta necesidad, en 1923 se fundó la nocturna para trabajadores. "Por sus aulas han pasado generaciones de hombres y mujeres que aún ponen en alto el nombre de nuestra institución en cualquier espacio laboral, educativo, político y social al que se dediquen, porque la formación que de estos espacios emana es un tatuaje de identidad universitaria invaluable", dijo.

En su oportunidad, José Narro expuso que además de celebrar el 90 aniversario del plantel se rinde un merecido homenaje a la memoria de su fundador.

"Uno se siente profundamente orgulloso. Hemos venido a hacer un reconocimiento a todas las generaciones que a lo largo de nueve décadas han hecho una labor extraordinaria desde las aulas, en los laboratorios, como trabajadores o en labores directivas."

Si hablamos de educación, prosiguió el rector, uno tiene que estar convencido de que se trata de una de las tareas superiores en nuestra especie. A los docentes, a los maestros comprometidos hay que agradecerles su entrega sistemática, su labor de todos los días, su compromiso por educar, informar y formar a las nuevas generaciones.

"A los jóvenes les pido que vean en la oportunidad que les da la sociedad de instruirse, la ocasión para superarse, la posibilidad de aprender, pero sobre todo, de adquirir los valores que debieran ser promovidos en nuestra sociedad."

### Reconocimientos

En la ceremonia se entregaron reconocimientos a Yolanda Orijel Arenas, representante de los profesores; Alejandro Gudiño Pintor, de los trabajadores, y a los exdirectores del plantel José Armando Erosa León y Samuel David Zepeda Landa.

Además se contó con la intervención musical de Demián Reyes Lara, quien tocó al piano el tercer movimiento de la *Sonata Número 8, opus 13, Patética*, de Ludwig van Beethoven, y Lilián, quien interpretó *O mio babbino caro*, aria de la ópera *Gianni Schicchi*, de Giacomo Puccini.

Asimismo, se develó el cuadro y el busto de José María de los Reyes, así como una placa conmemorativa del aniversario del plantel.

Asistieron Alejandro Rivera Martínez, secretario general de la Prepa 3, autoridades universitarias, académicos y alumnos.

LAURA ROMERO





Se espera que el espacio sea autofinanciable e incluso genere ingresos extraordinarios al IIBm. Fotos: Francisco Cruz y Juan Antonio López.

# Inauguración del nuevo Bioterio del Instituto de Investigaciones Biomédicas

Con instalaciones de primer nivel, se ocupará de la producción y mantenimiento de animales de experimentación para ser suministrados a la comunidad académica

**E**l Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) cuenta con un nuevo Bioterio de barrera, donde se criarán y albergarán animales libres de patógenos específicos que serán ideales para realizar investigación científica de la más alta calidad. Su construcción abrió la posibilidad de contar con espacios diseñados para su óptimo funcionamiento, pues la inversión de tiempo en el proyecto arquitectónico ha sido mayúscula en la búsqueda de tener las mejores instalaciones de México.

En el proyecto se incluyó el equipamiento que debe tener un bioterio de primer mundo, fundamentalmente para resolver los problemas que hay actualmente. En 2008 se inició el diseño, el

cual se terminó en 2010, y a finales de marzo de 2011 comenzó la primera etapa de construcción que incluyó cimentación y estructura.

El bioterio es una unidad de servicio que tiene como función la producción y mantenimiento de animales de experimentación para ser suministrados en la cantidad, calidad y oportunidad demandada por la comunidad académica. También se espera que sea autofinanciable e incluso que genere ingresos extraordinarios al Instituto.

## El más moderno en su tipo

Por sus características, este lugar es el más moderno en su tipo en el país. En los próximos meses se

buscará certificarlo y alcanzar una producción capaz de abastecer no sólo a la entidad universitaria sino también a otras instancias dentro y fuera de la Universidad, destacó Patricia Ostrosky, directora de esta instancia.

Cuenta con 22 racks ventilados, que tienen un sistema de inyección-extracción, con un total de tres mil cajas, detalló María Elena Flores Carrasco, quien ha coordinado la construcción del nuevo espacio.

Cada cubículo con racks tiene su propia estación de cambio con aire filtrado para evitar contaminaciones cruzadas; además, todos los cuartos están controlados de manera individual en cuanto

a temperatura, humedad, luz y presión del aire.

Consta de dos niveles de construcción, cada uno de mil 200 metros cuadrados. En la planta baja se encuentran las áreas de reproducción, experimentación, de lavado y administrativa, mientras que en la planta alta está el piso técnico.

El piso de los cuartos de la planta baja fue cubierto con pintura epóxica con el propósito de darle mayor durabilidad, resistencia y seguridad sanitaria, mencionó en el recorrido inaugural realizado por el rector José Narro Robles, funcionarios de la administración central y de Biomédicas.

Para acceder al área de reproducción, el personal académico asignado deberá darse una ducha de agua. Luego ponerse ropa elaborada con tela antiestática y antimicrobiana; además, colocarse cubrebocas, escafandra, guantes y botas, explicó.

**En 2008 se inició el diseño, el cual se terminó en 2010, y a finales de marzo de 2011 comenzó la primera etapa de construcción**



En esta área, refirió, también se localiza un cuarto de congelamiento de embriones y otros tres específicamente destinados para animales transgénicos, ratones, ratas y hámsteres.

### El ciclo invertido

A la parte destinada a la experimentación tendrán acceso estudiantes, técnicos e investigadores, quienes antes de entrar deberán pasar por regaderas de aire filtrado a 99.9 por ciento para asegurar la sanitización. Para ello se usan filtros de alta especialización (HEPA), abundó Flores Carrasco.

Los alojamientos tienen la peculiaridad de que en ellos se puede hacer el ciclo invertido; por ejemplo, a las seis de la mañana se apaga la luz y a las seis de la tarde se enciende, de manera que durante la noche está iluminado. Hay una área de recepción de material estéril y una de cuarentena, pormenorizó.

En el área gris o administrativa es donde se ubican sanitarios, cuarto de control, comedor, vestidores y tres bodegas (de material de cama, de alimento y de insumos de uso diario).

Además, hay un módulo de lavado donde se hace la preparación del material, las cajas, las bolsas de agua, los comederos y la colocación del alimento, los cuales son introducidos al Bioterio por las dos autoclaves ubicadas en este edificio.

No obstante, aclaró, algunos materiales como libretas, cámaras o soluciones que no pueden esterilizarse con calor y, por lo tanto, no entran por las autoclaves, son introducidos por un transfer donde se les aplica luz ultravioleta o una corriente de aire que pasa por filtros HEPA que eliminan prácticamente cien por ciento del polvo, partículas o bacterias.

Para automatizar el proceso de limpieza y preparación de las cajas, se adquirió una aspiradora de aserrín, un dispensador de material de cama y un equipo que prepara, en promedio, 10 bolsas de agua por minuto para los animales, lo cual no sólo permite eliminar el



uso de bebederos sino además ahorrar mucho tiempo de trabajo, comentó.

“Con todo esto pretendemos tener animales libres de patógenos, importante para lograr resultados reproducibles y confiables, porque en los especímenes contaminados se producen alteraciones patológicas que pueden afectar las conclusiones de las investigaciones”, enfatizó.

### Un espacio versátil

Otro aspecto relevante es que este lugar es tan versátil que el cuarto de alojamiento de cuyos, por ejemplo, puede convertirse en uno de organismos infectados, para así poder estudiar los efectos de una determinada enfermedad, es decir, permite darle usos de acuerdo con las necesidades, subrayó.

La investigadora informó que el Bioterio empezará a funcionar próximamente, después de sanitizar las áreas. Por el momento, ya se han hecho los pedidos para tener los pies de cría. El bioterio antiguo tiene más de 50 líneas transgénicas, derivadas por cesárea por lo que están libres de patógenos; antes de traer estos animales al nuevo edificio analizaremos su suero para comprobar que no se introduce ninguna bacteria, apuntó.

De modo que se tiene pensado comenzar a trabajar con pies de cría de cinco especies de ratones y dos de rata; se dejarán reproducir y, como en dos meses y medio, ya se tendrá una producción para abastecer a los investigadores de Biomédicas, precisó.

Finalmente, Ostrosky hizo hincapié en la relevancia que para la ciencia tiene el contar con este tipo de instalaciones, que permitirán elevar la calidad de las investigaciones en el país. *J*

LETICIA OLVERA

**E**n México, 25 por ciento de la población vive en comunidades rurales y tres millones de personas no cuentan con energía eléctrica. Ante esta situación, Fernando González Trejo, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, diseñó un prototipo de computadora solar para introducir herramientas tecnológicas y acercar la educación a las comunidades marginadas del país.

Acercar la educación a las comunidades marginadas del país, uno de sus propósitos

“La educación es un factor de desarrollo, porque conforme se tienen necesidades se suplen con conocimiento”, y quienes no tienen acceso a ella no conocen un mundo distinto y no encuentran soluciones a su situación, sostuvo.

**Sistema fotovoltaico**

Con el kiosco interactivo es viable emplear el sistema fotovoltaico para abastecer a las herramientas tecnológicas de bajo consumo de energía, con el propósito de utilizarlas como un recurso didáctico, porque “para una jornada escolar de cinco horas de estudio se requiere un suministro de 900 vatios”, que pueden abastecerse con paneles solares, precisó.

Para construir este dispositivo, reutilizó un equipo de bajas características que tiene los puertos necesarios para la pantalla, el teclado, el mouse y con un consumo máximo de energía de 145 vatios. El sistema operativo empleado fue GNU Linux, con especificaciones de Quimo para hacerlo más eficiente, apuntó.

**La fuente más grande**

El catedrático dijo que utilizó un sistema fotovoltaico, debido a que en México “la fuente más grande es la solar, ya que contamos con radiación todos los días”, y por ello, empleó cuatro paneles de cien vatios, una batería solar y un inversor para transformar la electricidad de corriente directa a alterna.

Dicho prototipo, subrayó, es competitivo si se consumen cantidades de energía pequeñas y se emplea en lugares

remotos o de difícil acceso; no obstante, es susceptible de perfeccionarse, sobre todo en la optimización del consumo de energía, en la medida que se quiera aumentar el número de horas de uso y los periféricos de hardware.

**Momento de convergencia**

González Trejo comentó que su propuesta la hace en un momento de convergencia, puesto que hay equipos que gastan menos, como las computadoras portátiles que con-

de comunidades marginadas (caso específico México) al uso de las tecnologías de información como recurso didáctico de enseñanza”, también se adaptó un equipo portátil moderno y se diseñó un kiosco para exteriores.

Desde hace 13 años, el licenciado en matemáticas y computación se vinculó al trabajo comunitario que le permitió constatar las necesidades que hay en pueblos marginados de Puebla, Veracruz y Oaxaca, y lo llevó a pensar en una solución para que en esos lugares

# Computadora solar diseñada en Acatlán



Fernando González. Foto: cortesía de la FES Acatlán.

sumen 65 vatios, “una cantidad mínima”, y que pueden adaptarse a este sistema de panel y ubicarse en lugares públicos para que la gente los utilice.

Dentro de la investigación “Prototipo de computadora solar para la integración

llegaran herramientas educativas que no requirieran gran inversión.

De ahí su interés por las energías renovables, principalmente la fotovoltaica, que puede emplearse de diversas formas para beneficiar a comunidades que no tienen energía eléctrica, lo que cambiaría sus vidas. Además, en el otro extremo se atienden preocupaciones ambientales.

“El uso de tecnología en la educación de ninguna manera convierte el medio en elemento educador *a priori*”; sin embargo, su uso empieza a diversificarse y puede utilizarse de diversas maneras, porque hay muchas personas interesadas en ayudar a los demás.”

El prototipo es competitivo si se emplea en lugares remotos y se consumen cantidades de energía pequeñas



**S** i una mujer consume

LAURA ROMERO

drogas durante el embarazo puede dañar seriamente a su bebé. Lo más común es el síndrome de alcoholismo fetal, que en el país es la principal causa de retraso mental; sin embargo, no hay una sola campaña para prevenirlo, advirtió Martha Romero Mendoza, de la Facultad de Medicina, durante el seminario Adicciones: un Problema de Salud Pública en México.

La también integrante del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz explicó que ese síndrome ocurre en uno o dos de cada mil nacimientos. En ese estado no se deben utilizar esas sustancias, menos en el primer trimestre, incluso desde que se planea tener un bebé, porque no hay dosis segura.

“Se dice que la madre puede tomar tepache, pulque o cerveza para tener más leche, pero no es cierto. El pequeño se queda dormido porque está bajo los efectos del alcohol”, aclaró.

### Planeación

Romero Mendoza comentó que a diferencia de lo que antes se pensaba, se ha demostrado que el consumo del progenitor contribuye a la teratogénesis (malformaciones). Por ello, insistió que quienes planean tener un hijo sano no deben beber, tanto la madre como el padre.

Otros problemas que podrían presentarse son el trastorno de déficit de atención (40 por ciento de los casos sucede por el consumo de la madre), de aprendizaje y lenguaje, desajustes sensoriales, daño cerebral y epilepsia.

Las mujeres que realizan esa práctica generalmente están desnutridas y no acuden a los centros de cuidado

# El síndrome de alcoholismo fetal, principal causa de retraso

No hay campañas para prevenirlo:  
Martha Romero, de la Facultad de Medicina



Si desean tener un hijo sano no deben beber, tanto la madre como el padre.

prenatal. En Estados Unidos, cinco por ciento de las embarazadas utiliza drogas ilícitas y 19 por ciento alcohol; en México no hay datos, sostuvo.

### Mujeres y hombres

La universitaria mencionó que el alcohol continúa como el problema más grave entre varones: no obstante, en la última Encuesta Nacional de Adicciones se comprobó que las jóvenes beben a la par que ellos y que hay delegaciones del Distrito Federal donde, incluso, lo hacen en mayor medida.

Otro inconveniente es la falta de neonatólogos, pediatras y ginecólogos especializados en la atención de bebés que nacen de mujeres con problemas de adicciones.

### Cocaína y marihuana

En cuanto a la cocaína, indicó que es un estimulante que puede causar infartos; en una embarazada genera que el corazón no funcione de manera adecuada; además, puede producir muerte fetal intrauterina. En un estudio realizado por la experta durante seis años en reclusorios —con 213 usuarias de drogas— nacieron tres bebés adictos; todos murieron.

Los que sobreviven, con bajo peso al nacer, tienen síndrome de supresión manifestado, porque no

dejan de llorar durante días o semanas; de igual manera, pueden presentar defectos congénitos y trombosis.

Otras drogas, como la marihuana o el tabaco, llegan a causar partos prematuros y bebés pequeños, dijo. Estas sustancias, junto con la cocaína y el alcohol, son las favoritas entre la población joven de México.

Además, la cocaína, por ejemplo, desaparece el ciclo menstrual, aunque no la fertilidad; entonces, la mujer puede no darse cuenta del embarazo hasta que pasaron varios meses, lapso en el que el consumo continuó, y no recibió atención médica, con los riesgos que ello implica, finalizó Romero. *g*

Hoy las jóvenes  
toman a la par  
que los varones



# Presentan la serie Veracruz Siglo XXI

Ejemplo de cómo un archipiélago de conocimiento puede llegar a configurarse en unidad: José Narro

**X**alapa, Ver.- La serie Veracruz Siglo XXI, coordinada por el historiador Enrique Florescano Mayet, surge del profundo interés por salvaguardar el patrimonio de ese estado.

Al dar cuenta de la extraordinaria diversidad de su territorio, de la singular trayectoria de sus pobladores, de la diversidad social que los conforma y de sus tesoros culturales y artísticos, el conjunto de libros cumple la tarea de hacer conscientes a los ciudadanos y autoridades del alto valor de ese patrimonio, así como de la responsabilidad que obliga a proteger, cuidar y conservar la herencia legada por sucesivas generaciones de mexicanos.

## Desafíos de las universidades

En la presentación de los primeros siete volúmenes de la serie, el rector José Narro Robles señaló algunos de los principales retos de las universidades, entre ellos ampliar la cobertura y la calidad.

Al referirse al futuro de esas instituciones de educación superior, indicó que no hay una valiosa que no haga investigación y genere conocimiento. Además, otro de sus desafíos se relaciona con no abandonar el compromiso con la sociedad y sus mejores causas, con la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento de las instituciones, así como el estímulo a la vida democrática y en paz.

En cuanto al desafío del financiamiento, Narro Robles dijo: "Queremos que se vea la tarea de la universidad, en particular la pública, como fundamental, prioritaria para México, a la que conviene invertirle recursos y darle certidumbre".



En el Museo de Antropología de Xalapa, Florescano Mayet expuso que los libros presentados son una forma de conversar en torno a la vida cultural, artística e histórica de Veracruz.

Los primeros títulos, precisó, son: *Atlas de los espacios naturales protegidos de Veracruz; Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821; Historia general de Veracruz; Atlas de las costas de Veracruz. Manglares y dunas costeras; Los Tuxtlas. Tierra mítica; La perspectiva mexicana en el siglo XXI, y Popol Vuh.*

## Instrumento educativo

En tanto, Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana (UV), se refirió al libro como instrumento educativo; verlo como *medio* es hacer al lector más humano y libre. Quien entra al mundo de la literatura sale transformado y enriquecido; le cambia la vida, le abre perspectivas, le ofrece nuevos horizontes y le permite acceder a otras realidades.

Al hablar de Veracruz y su historia, Antonio García de León, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, sostuvo que esta colección (coeditada por el gobierno estatal, mediante la Secretaría de Educación, y la UV) abarca una mirada amplia de conocimientos acerca de la entidad. Es una compilación llena de aciertos e información, reunida en un conjunto de textos relacionados con el acervo natural, histórico y cultural veracruzano, que adquiere calidad de excelencia.

La salvaguarda del patrimonio natural fue el tema tratado por Ernesto

Rodríguez Luna, profesor e investigador de la Universidad Veracruzana, quien expresó que en nuestros días se libra una incesante batalla para transformar territorios naturales en áreas productoras de bienes y servicios; por ello, los ecosistemas, diversidad de especies, paisajes naturales y culturales deben ser custodiados. Ejemplo de ello es la zona de Los Tuxtlas, de cuyo entorno natural, como lo conocieron los olmecas, sólo subsiste 15 por ciento.

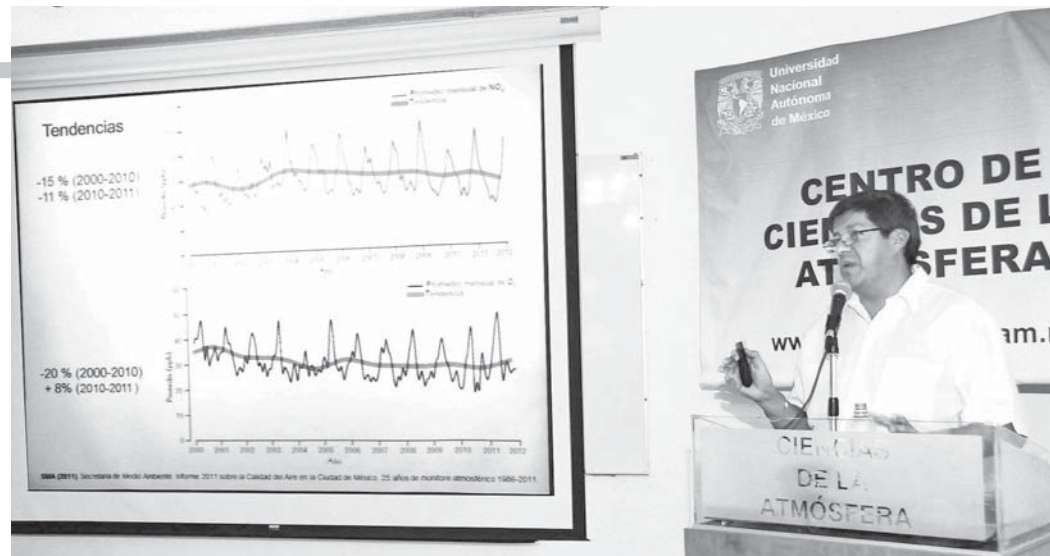
## Mayor cohesión

El gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, opinó que la colección busca servir como instrumento de identificación y cohesión entre los veracruzanos y ser herramienta indispensable para la formación de nuevas generaciones. *g*



La contaminación atmosférica exacerba la morbilidad y la probabilidad de muerte debido a problemas cardiovasculares y respiratorios; además, genera dificultades reproductivas, neurológicas y algunos tipos de cáncer, explicó Omar Amador Muñoz, del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

El ozono que respiramos es irritante y oxidante, reduce



Omar Amador Muñoz. Foto: Francisco Cruz.

# Aumenta contaminación males reproductivos

Compuestos orgánicos o metales que hay en el aire producen bajo peso al nacer y síndrome de muerte temprana

la función pulmonar e inflama las células, aseguró el doctor en Ciencias Químicas e integrante del grupo de Mutagénesis Ambiental de esa instancia universitaria.

## Monóxido de carbono

En la conferencia Riesgos de la Contaminación Atmosférica en Zonas Urbanas, ofrecida en el Auditorio Julián Adem de la mencionada entidad académica, detalló que el monóxido de carbono afecta la concentración y los reflejos; además, genera confusión, mareo y dolor de cabeza.

Los dióxidos de azufre y de nitrógeno, en tanto, causan tos, irritación de nariz y garganta, broncoconstricción y reducen las defensas ante enfermedades respiratorias; y los compuestos no regulados como los orgánicos o los metales producen retraso del crecimiento intrauterino, nacimientos

## Efectos en salud humana:

- Morbilidad y mortalidad<sup>1,2</sup>
- Formación de aductos con el ADN<sup>1</sup>
- Aterosclerosis<sup>4</sup>
- Fibrosis cística<sup>4</sup>
- Enfermedades respiratorias<sup>4</sup>
- Enfermedades cardiovasculares<sup>4</sup>
- Cáncer pulmonar<sup>5,6</sup>



prematureos, bajo peso al nacer y síndrome de muerte temprana. El único metal pesado regulado es el plomo, cuyos efectos ocasionan daños en los riñones y en los sistemas nervioso y reproductivo.

Las partículas suspendidas son multicontaminantes de alto riesgo, y sus efectos dependen de su tamaño y composición química; entre más pequeñas, más peligrosas. Una de las familias que las integran son los hidrocarburos

aromáticos policíclicos, cuyas concentraciones halladas en la Ciudad de México se encuentran en el intervalo relacionado con la disminución del coeficiente intelectual de los niños de madres expuestas a estos compuestos.

## Esfuerzos

El universitario reconoció los esfuerzos de los gobiernos para lograr una buena calidad del aire en

esta metrópoli, sin embargo, puso como ejemplo la medición de la calidad del aire en 2011, que sólo tuvo cinco días buenos. "De los 365 días del año antepasado, 212 fueron malos, ya que uno o varios de los contaminantes estuvieron fuera de norma. Se ha hecho mucho; no obstante, aún falta más.

"La tendencia para los dióxidos de azufre y de nitrógeno, así como monóxido de carbono, es a disminuir, ya que en los últimos 10 años han funcionado los programas de calidad del aire puestos en marcha en esta ciudad. Pero el ozono, aunque se redujo del año 2000 al 2010, a partir de 2011 ha tenido un aumento; lo mismo ocurre con las partículas, cuya tendencia se ha incrementado desde 2000, de acuerdo con el informe de 2011 de la Secretaría del Medio Ambiente."

La concentración baja en la época de lluvias, de mayo a agosto; sin embargo, se eleva en los meses fríos y calientes de secas.

Amador recordó que las principales fuentes de emisión son los vehículos de transporte y la industria, por lo que recomendó reconsiderar el uso generalizado del automóvil, así como impulsar aquellos programas relacionados con la educación ambiental de la población. *g*

PATRICIA LÓPEZ



**C**on la toxina y protoxina de una bacteria, Leticia Moreno Fierros, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, podría mejorar vacunas, ya que descubrió que induce inmunidad en las mucosas nasales e intestinales.

Especialista en mucosas, la doctora en biología celular descubrió que la proteína (protoxina y toxina) Cry1Ac de la bacteria *Bacillus thuringiensis* –microorganismo que vive en el suelo, con actividad tóxica hacia varias larvas de polillas y mariposas– es inmunogénica, es decir, tiene la capacidad de despertar una buena respuesta inmunológica.

### Eficiencia

En la Unidad de Biomedicina de la FES Iztacala, Moreno probó experimentalmente la eficiencia de la protoxina en las mucosas de varios modelos de infecciones parasitarias en ratón.



Leticia Moreno. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

# Toxina propicia inmunidad en mucosas nasales e intestinales

## Podría avanzarse hacia una posible aplicación de mejora de vacunas

“Esta proteína Cry1Ac ya se ha estudiado; desde 1930 se ha utilizado como bioinsecticida porque no es tóxica para los vertebrados; la empleamos inicialmente como herramienta para analizar la respuesta inmune en los diferentes tipos de mucosas, pero en los experimentos descubrimos sus propiedades coadyuvantes que mejoran la respuesta inmunológica hacia diferentes antígenos, como péptidos de VIH, polisacáridos de neumococo, antígeno de superficie de hepatitis B y enfermedades parasitarias”, destacó Moreno Fierros.

Las mucosas son la principal vía de entrada de los organismos patógenos, que invaden los tractos gastro-intestinal, respiratorio y genito-urinario; pero, a la vez, son una barrera protectora. “En ellas se localizan muchas células del sistema inmunológico y células epiteliales que nos protegen, así como factores inespecíficos como moco, enzimas, defensinas y quimiocinas, importantes como barrera de defensa”, detalló.

Cada una cumple una función específica. En la del tracto respiratorio se efectúa la respiración

y participa en el intercambio de gases. En tanto en el tracto gastro-intestinal la digestión y en el genito-urinario las funciones reproductoras del organismo.

Aunque en el pasado se les conoció como sistema común de mucosas, los distintos sitios donde residen tienen grandes diferencias, por ejemplo, entre los intestinos delgado y grueso o en la nariz y los pulmones, ya que están altamente compartimentadas y reguladas.

### Estandarización de metodologías

En su trabajo de laboratorio, la universitaria logró la estandarización de metodologías para aislar los linfocitos que se encuentran en las mucosas, como los intraepiteliales (entre las células epiteliales), los de la lámina propia (tejido conectivo debajo del epitelio) y de los agregados linfoides.

“Habitualmente los inmunólogos de esta área trabajan sólo con agregados linfoides obtenidos del bazo (centro de actividad del sistema inmune), pero nosotros logramos estandarizar y aislar las células de distintos

compartimentos con una metodología laboriosa”, aseveró

### Respuesta dirigida

Con esta técnica, Moreno Fierros puede avanzar hacia una posible aplicación de mejora de vacunas. “Nos interesa dirigir la respuesta inmune hacia ciertos sitios (según la vía de infección de los distintos patógenos) y para lograrlo requerimos más conocimiento de cómo regularla en zonas específicas”, relató.

Actualmente la investigadora y sus colaboradores se centran en dilucidar el mecanismo de acción de la toxina Cry1Ac en células inmunes.

“Buscamos a su posible receptor a nivel celular. Hasta ahora se conoce su blanco tóxico y su receptor en larvas de insectos, pero vemos que tiene la capacidad de activar directamente células del sistema inmunológico. Con esto presumimos la existencia de algún receptor que esperamos identificar en nuestras actuales investigaciones”, finalizó. *g*

PATRICIA LÓPEZ





Estudio de televisión en España.

## Convenio de TV UNAM para coproducciones que difundan la lengua española

Las universidades Nacional Autónoma de México y de Salamanca suscribieron un convenio de colaboración para desarrollar coproducciones de televisión e intercambiar programación de carácter educativo y cultural, con el objetivo de difundir la lengua española.

### Comunidades hispanoamericanas en Estados Unidos

El acuerdo, que impulsará proyectos de ambas instituciones –TV UNAM y TV Salamanca, respectivamente– considera la realización de documentales acerca de cómo se habla en México y América, y el diseño de programas orientados a las comunidades hispanoamericanas en Estados Unidos.

Los materiales destacarán el disfrute del aprendizaje de la lengua desde distintos ámbitos y con el mayor número de técnicas audiovisuales, para aportar una visión distinta y propositiva.

Además, promoverá la formación y actualización de recursos humanos mediante residencias para profesionales y la producción de proyectos conjuntos.

### Más de 150 programas

El canal de los universitarios puso a disposición de TV Salamanca más de 150 programas. Entre otros, el seminario Diversidad de las Lenguas en América y la serie *Palabra empeñada*, integrada por más de 45 perfiles de escritores contemporáneos de México, para su transmisión.

Dicho convenio significa el primer paso para la construcción del mapa audiovisual del español de América, con la integración al proyecto, en primera instancia, de universidades de Colombia, Costa Rica y Ecuador.

### Amplia colaboración

En la firma del referido documento, Ernesto Velázquez Briseño, director general de TV UNAM, señaló que el acuerdo representa la oportunidad

de colaborar en actividades relacionadas con la certificación, evaluación, difusión y enseñanza en el rubro. “El convenio constituye una de las iniciativas que afrontaremos conjuntamente”, resaltó.

A su vez, Noemí Domínguez García, vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales de la entidad ibérica, habló de la trascendencia de impulsar proyectos para la difusión televisiva de todos los acentos del español, segundo idioma más relevante del mundo.

## Intercambio educativo con la Universidad de Salamanca



Producción audiovisual en esta casa de estudios. Foto: Juan Antonio López.

para establecer una amplia, fructífera y enriquecedora colaboración para la producción de programas, dirigidos a difundir nuestra lengua y sus expresiones mediante el audiovisual cultural.

En la sala de conferencias del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), María Teresa Uriarte Castañeda, coordinadora de Difusión Cultural de esta casa de estudios, destacó que este compromiso consolidará la relación entre dos universidades emblemáticas del idioma español.

### Proyectos

En su oportunidad, Daniel Hernández Ruipérez, rector de la Universidad de Sa-

### Referencia

Fernando Almaraz Menéndez, director del Servicio de Innovación y Producción Digital de la citada instancia, subrayó la importancia de TV UNAM como referencia de todos los canales universitarios de Latinoamérica.

Previamente, las autoridades de la universidad española recorrieron las instalaciones del MUAC y recibieron los primeros materiales audiovisuales proporcionados por el canal de los universitarios para su transmisión en TV Salamanca. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ





# *L'isola disabitata*, ópera en la Sala Miguel Covarrubias

Participan la Escuela Nacional de Música, la Facultad de Arquitectura y la Orquesta de Cámara de Bellas Artes

La ópera *L'isola disabitata* (*La isla deshabitada*), de Joseph Haydn y Pietro Metastasio, se presentará en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario hoy, mañana y el domingo 21. Dirigida por el actor, director y productor Horacio Almada, es resultado de la colaboración entre la UNAM y el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Interpretada por la Orquesta de Cámara de Bellas Artes con la dirección de José Luis Castillo, la pieza contó con la participación del Taller de Escenografía de la Facultad de Arquitectura. Cinco de los siete cantantes elegidos para conformar el elenco son estudiantes o egresados de la Escuela Nacional de Música de la UNAM.

## La obra

Estrenada originalmente en 1779 en el Palacio de Eszterháza, Hungría, cuenta la historia de dos mujeres que, creyéndose traicionadas y abandonadas, habitan durante 13 años una isla virgen entre Europa y América. Poblado por piratas, marineros y amazonas, ese territorio en medio del mar es el escenario donde Silvia y Costanza enfrentan el desarraigo al que supuestamente fueron condenadas por el esposo

de la segunda, Gernando, quien en realidad ha sido presa de piratas.

"Haydn le puso música a un texto de uno de los libretistas más respetados y célebres de Europa: Metastasio. La elección tuvo un elemento significativo: se trataba de una acción teatral para cuatro solistas y sin coro", cuenta Horacio Almada.

"Nada mejor para las circunstancias que se estaban viviendo: el Teatro de Palacio se había quemado, y sólo estaba disponible para la representación el Teatro de Títeres. Una orquesta pequeña y un escenario sin cambios escenográficos resultaba ideal, sumadas las virtudes del libreto", añade sobre la obra que parece haberse representado sólo una vez, para una boda en palacio.

Beneficiada con el Apoyo a la Producción Musical 2012, recibido mediante el estímulo fiscal para la producción de proyectos musicales, la ópera es producida por la mezzosoprano mexicana Grace Echaury y es resultado de la colaboración interinstitucional entre la Cámara de Diputados, la UNAM y el INBA.

## La orquesta

La música será interpretada por la Orquesta de Cámara de Bellas Artes y con José Luis Castillo como director concertador. Esta agrupación

mexicana ofreció su primer concierto en 1956. Ha tenido como directores artísticos a Hermilo Novelo, José Guadalupe Flores, Manuel de Elías, Ildelfonso Cedillo, Francisco Savín, Luis Samuel Saloma, Enrique Barrios, Juan Trigos, Jesús Medina y actualmente José Luis Castillo, quien también ha sido director titular de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato y habitualmente es requerido para dirigir, en diversas orquestas y festivales, ópera, espectáculos multimedia, danza y musicalización de películas silentes. Desde 2008 ocupa la cátedra de composición de la Escuela Superior de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes.

El diseño de la escenografía y los títeres de *La isla deshabitada* fue encabezado por Mauricio Trápaga Delfín, arquitecto por la UNAM, quien ha participado en más de 30 producciones teatrales, como diseñador de escenografía, iluminación y vestuario, y como actor o barítono. Ocupado del estudio y la enseñanza de la escenografía, es director del Seminario de Producción de Arquitectura Efímera en la Facultad, donde además ha sido coordinador de Actividades Socioculturales.

"Ha tenido la oportunidad de vincular a los estudiantes de la materia de Escenografía de Arquitectura en este proceso creativo interdisciplinario, donde los alumnos de la Escuela Nacional de Música han aportado su enorme talento y preparación en beneficio de este proyecto", señaló el también titular del Taller de Escenografía.

El reparto lo integran María José Rodríguez (Costanza), Diana Mora (Silvia), Cynthia Sánchez (Silvia, 19 de abril), Rodrigo Yurahí Urrutia (Enrico) y Orlando Pineda (Gernando).

*L'isola disabitata* forma parte del programa inaugural de la Segunda Temporada de Concier-tos 2013 de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes. Se presentará jueves y viernes, a las 20 horas, y el domingo, a las 18 horas. Mayor información en [www.cultura.unam.mx](http://www.cultura.unam.mx). *g*

CHRISTIAN GÓMEZ



**P** CRISTÓBAL LÓPEZ

or un fin de semana, Casa del Lago Juan José Arreola albergó *El jardín de los sueños* (*Mr. James' Garden*), un recorrido visual y auditivo por tres vergeles que representan agua, tierra y vida.

La propuesta de Ann Martin-Davis, pianista y directora creativa del recital e instalación, montada en colaboración con The Anglo Mexican Foundation, fue inspirada por Las Pozas, el campo surrealista del poeta y escultor británico Edward James, localizado en Xilitla, San Luis Potosí.

El sueño comenzó a unos minutos de la puesta del Sol. Los cerca de cien asistentes fueron invitados al Jardín del Agua, para disfrutar de *La gran ola*, instalación de Irene Dubrovsky, un dibujo tridimensional que representó al líquido en movimiento.

#### Holograma analógico

El elemento es el aspecto de movilidad profunda de la vida, por eso fue representada en el instante supremo de mayor despliegue, con un lenguaje sutil. Mientras se observaba el holograma analógico, conformado por centenares de delgados hilos, Ann Martin-Davis, de la Royal Philharmonic Society, interpretó al piano piezas de Claude Debussy, Philip Martin y Maurice Ravel.

Después de sumergirse en el espacio dedicado al líquido, visitaron el Jardín de la Tierra, situado a un costado del centro cultural. Ahí se instaló la escultura móvil *Cielo y tierra*, de Manolo Cocho, imagen de nuestro planeta como casa, matriz y soporte de la vida.

Su significado fue doble: la estabilidad que sostiene la existencia y nuestro mundo y, a su vez, el orbe suspendido en el espacio, en interacción con el universo. La capacidad de movimiento de la obra interactuó con el espacio y generó juegos de luces y sombras que

# Jardín de los sueños, recital e instalación

Ann Martin-Davis presentó en Casa del Lago un recorrido por tres vergeles que representan agua, tierra y vida

**Ann Martin-Davis y Susan Legg. Abajo, *La gran ola*, instalación de Irene Dubrovsky.**

Fotos:  
Francisco Cruz.



establecieron un diálogo con la pieza *Son a Tamayo para arpa y cinta en tres movimientos*, a cargo del concertista Ángel Padilla, galardonado con los premios Sir Malcolm Sargent, Jack Morrison e Ian Fleming, de Inglaterra, y Andrés Segovia y José Miguel Ruiz Morales, de España, entre otros.

La experiencia onírica en tres partes, iluminada por el artista mexicano Víctor Zapatero, culminó con el Lago de Chapultepec de fondo, en la terraza del recinto universitario.

#### Recital de piano

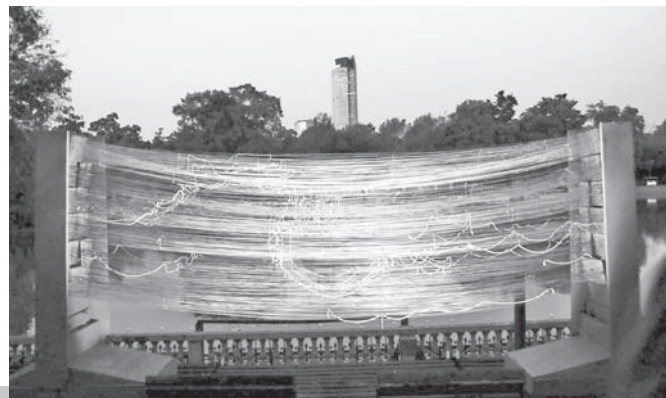
En el lugar, Patrick Pettersson creó una instalación artística como escenario para el recital de piano de Martin-Davis y la mezzosoprano Susan Legg, con la inmersión en la naturaleza como punto de partida, tanto en el repertorio musical como en el trabajo pictórico del artista, quien ha exhibido su obra en el Museo de Arte Moderno de Moscú, la Fundación Arte Contemporáneo de La Haya, y la embajada de

México en Alemania, entre otros recintos. La sintonía entre las indagaciones creativas del dúo musical y el creador significó un espectáculo multidisciplinario para los espectadores.

La instalación visual creó un entorno en el cual los detalles entretejidos del follaje del bosque milenario, la luz cambiante y las líneas del dibujo transcurrieron de forma paralela a la armonía de los temas interpretados por la cantante ganadora del certamen británico National Mozart Singing Competition.

La música y la instalación indagaron en los estados interiores de cada asistente, sensibilizados por los jardines, lugares naturales para encontrar paz y apartarse de cualquier distracción o preocupación.

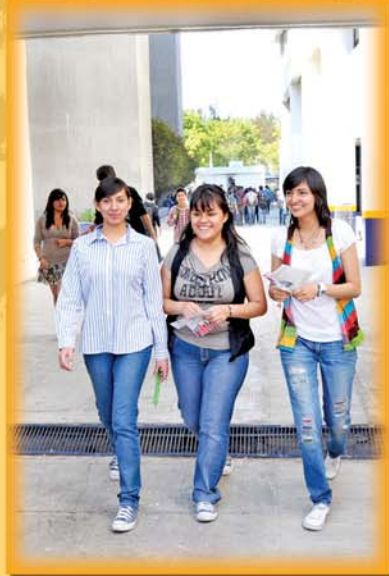
El entorno visual y auditivo en tres partes recreó aquel espacio onírico que surge en la imaginación de los espectadores y los artistas. *g*







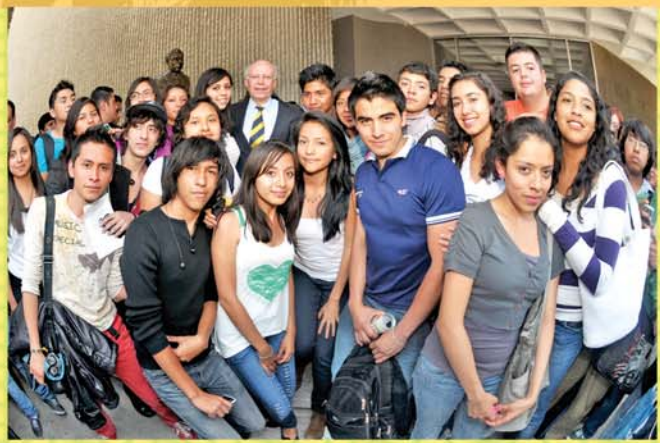
Fotos: Juan Antonio López  
Diseño: Alejandra Salas Ramírez



JUSTO SIERRA  
MÉNDEZ  
1848 - 1912



# 90 ANIVERSARIO DE LA PREPA 3, Justo Sierra



LA MISMA OPORTUNIDAD PARA TODOS  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA NOCTURNA  
INSCRIBASE  
FEBRERO 1904 - JUSTO SIERRA





# La Universidad celebra la Fiesta del Libro y la Rosa

El próximo domingo en Casa del Lago y CCU Tlatelolco; el martes 23, en el CCU de Ciudad Universitaria

Con motivo del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM invita al público a la quinta edición de la Fiesta del Libro y la Rosa que en 2013 se realizará en tres sedes: Casa del Lago Juan José Arreola y Centro Cultural Universitario Tlatelolco (domingo 21 de abril), y Centro Cultural Universitario de Ciudad Universitaria (martes 23 de abril).

Porque leer es resistir, crecer, imaginar, enamorarse, mirar a través de los ojos de los otros para ser sencillamente nosotros mismos, el encuentro editorial, que se caracteriza por las rosas que se obsequian a los compradores de libros, se organiza a semejanza de la tradición española, particularmente de Barcelona, donde se celebra cada 23 de abril el Día de San Jorge, patrono de Cataluña.

Esta fecha fue elegida en 1930 por las asociaciones de libreros españoles para conmemorar el Día del Libro con motivo del aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra que coincide con la del fallecimiento de William Shakespeare y del *Inca Garcilaso* de la Vega, autores capitales de la literatura mundial. Finalmente, en 1995, la Unesco instituyó el 23 de abril como Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

La reunión de lectores, escritores, libreros, promotores de lectura y todos aquellos que honran a la palabra escrita, llega a sus primeros cinco años con un programa que ofrecerá descuentos importantes, subastas de libros, presentaciones editoriales, charlas y conferencias, el intercambio de los llamados Libros Libres, así como actividades escénicas, cine, artes visuales y mucha literatura.

El año pasado, la Fiesta del Libro y la Rosa recibió a más de 30 mil visitantes que gozaron de miles de libros en exhibición y venta, con la participación de unos 260 fondos editoriales.

## En el bosque

Con el paisaje del lago como fondo y los ahuehuetes centenarios del Bosque de Chapultepec, la fiesta en Casa del Lago será de 10 a 19 horas, con un programa diverso de actividades que comprende la venta de libros con la participación de 30 fondos editoriales.

También estarán presentes las estaciones de audio para escuchar lo más selecto de la colección Voz Viva de México y la librería ambulante que ofrece el catálogo de la Dirección de Literatura, así como las salas de lectura itinerantes de la Dirección de Publicaciones con espacios cómodos para descargar el catálogo de la Librería Virtual.

Además de presentaciones editoriales, liberación de libros y Regaladores de Palabras, Casa del Lago preparó un programa de actividades artísticas que incluye visitas a exposiciones, talleres de ajedrez, jardinería, creación

literaria, así como espectáculos con zanqueros, cine y poesía en voz alta.

## En Tlatelolco

En el Centro Cultural Universitario Tlatelolco habrá un programa (de 10 a 19 horas) que incluye la venta de libros con una sección especial dedicada a la venta de ejemplares raros y viejos.

En el patio y vestíbulo principal del edificio se instalarán las estaciones de audio y las salas de lectura itinerantes para descargar los volúmenes de la Librería Virtual. Dentro del programa literario destaca la participación de los Regaladores de Palabras, presentaciones editoriales y la organización de charlas literarias, así como talleres de creación literaria, caricatura e impresión.

Los asistentes también podrán disfrutar de funciones de cine, conciertos y visitas guiadas a la exposición *Vivir en la raya*, de Rogelio Naranjo, entre otras actividades.

## En Ciudad Universitaria

El espacio de exhibición del Centro Cultural Universitario albergará

más de 71 locales donde se mostrarán 260 fondos de más de 70 sellos.

Como cada año se podrá gozar de un programa multidisciplinario en torno al libro y la lectura, que integra, además de actividades literarias y de fomento a la lectura, espectáculos escénicos, artes visuales y cine que ocurrirán paralelamente a la muestra editorial en todos los recintos y rincones, el martes 23 de abril, de 10 a 22 horas. Habrá unas 25 presentaciones editoriales y conferencias en las que intervendrán escritores y moneros.

Se realizará un maratón en el que se leerán fragmentos de *Don Quijote de La Mancha* en voz de los representantes diplomáticos de España, Alemania, Italia, Brasil, República Checa y Reino Unido, entre otros, quienes leerán en sus lenguas nacionales.

De manera simultánea se integrará el Muro del Ilustrador, creación espontánea de ilustraciones basadas en las lecturas del maratón y se exhibirán las obras resultantes del Mural del Monero, que se efectuaron también de manera espontánea en la Fiesta del Libro y la Rosa 2012.

Libros Libres pondrá en circulación cientos de ejemplares que el público podrá encontrar en sitios diversos del Centro Cultural Universitario, para luego de su lectura dejarlos en un lugar distinto a disposición de otros lectores.

Las Subastas Instantáneas se harán nuevamente, con la colaboración de actores que ofrecerán paquetes de libros al mejor postor y a precios increíbles.

La Filmoteca de la UNAM programó películas basadas en obras literarias, como *El apando*, *El perfume*, *Lolita*, *Los albañiles*, *El libro de cabecera* y *Bella de día*.

Regaladores de Palabras montará los espectáculos: *Tlalokes* y *Qué te cuento*.

En materia musical, al filo de las 21:30 horas y a manera de cierre, en la explanada del MUAC se bailará al ritmo de La Internacional Sonora Balkanera, agrupación mexicana de música electrónica, rock, world beat y balkan beat.

Todos los eventos son de libre acceso y el programa completo está disponible en [www.cultura.unam.mx/fiesta2013/](http://www.cultura.unam.mx/fiesta2013/). g



En 2012, más de 30 mil visitantes. Foto: Barry Domínguez.





# Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría de Servicios a la Comunidad  
Coordinación de Difusión Cultural  
Dirección General de Comunicación Social  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Te invita a participar en el concurso para la elección del nombre del nuevo emblema universitario, un ejemplar puma de la especie *Puma concolor*, que junto con Miztli, será insignia de nuestra Universidad.



## BASES

### DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar de manera individual los alumnos de la UNAM y su Sistema Incorporado, exalumnos, académicos y trabajadores.

### DE LOS TRABAJOS

- Para participar, el concursante deberá enviar una propuesta para nombrar a una *PUMA CONCOLOR* HEMBRA.
- La propuesta de nombre debe ser en lengua indígena de México, donde el participante señale el significado y justifique su importancia.

### DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- La recepción de trabajos se llevará a cabo a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 21 de abril de 2013 a las 23:59 horas.
- Las propuestas de nombre se recibirán en la dirección electrónica [cultura.dgacu@unam.mx](mailto:cultura.dgacu@unam.mx). En el asunto del correo, deberá escribirse la leyenda "El nombre del emblema universitario" y en el cuerpo del mensaje la siguiente información: seudónimo, nombre del participante, dirección postal, correo electrónico, números telefónicos, entidad académica o dependencia universitaria, semestre o año, en su caso, y número de cuenta o de trabajador; así como el nombre propuesto para la PUMA, la lengua indígena de la que se deriva, su significado y la justificación para otorgarle el nombre, en máximo 300 caracteres.
- Los participantes deberán adjuntar al correo electrónico una imagen en formato .jpg de la credencial, frente y vuelta, que lo identifique como miembro de la comunidad universitaria.
- El envío del trabajo deberá hacerlo personalmente el concursante. Al realizarlo se compromete, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son verídicos.

### DE LOS PREMIOS

El ganador de este certamen será acreedor a:

- Una sesión fotográfica con la puma en el Estadio Olímpico Universitario.
- Una línea de productos de ropa casual y deportiva de la Universidad.
- Dos abonos para una temporada de fútbol soccer en el Estadio Olímpico Universitario.
- Dos abonos para una temporada de la OFUNAM en la Sala Nezahualcóyotl.

### DELIBERACIÓN Y VOTACIÓN

En la primera etapa los trabajos serán dictaminados por un jurado conformado por personas de reconocido prestigio y conocimiento en la materia, quienes decidirán cuáles son los cinco nombres acreedores a pasar a la siguiente fase como finalistas, siendo su fallo inapelable.

Posteriormente, los nombres seleccionados por el jurado, así como la justificación de cada propuesta serán publicados en la página [www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx) en donde la comunidad universitaria podrá votar por el nombre que, a su criterio, merezca ser triunfador. El nombre que más votos reciba será el ganador. En caso de empate, el jurado calificador de la primera etapa declarará al ganador.

El voto consistirá en dar un click sobre el nombre de su elección.

La votación electrónica dará inicio el lunes 22 de abril y cerrará el viernes 26 de abril de 2013 a las 12:00 horas.

El nombre ganador se dará a conocer el 29 de abril a través de *Gaceta UNAM* y la página [www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx)

### CONSIDERACIONES FINALES

El jurado podrá declarar desierto el certamen siendo su fallo inapelable.

Las propuestas que no resulten seleccionadas por el jurado en la primera etapa, serán eliminadas de la base de datos inmediatamente después del dictamen.

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por los organizadores.

La participación en el presente concurso implica la aceptación de estas Bases.



**unam**  
donde se construye el  
**futuro**



**Informes:**  
Teléfono: 5622 6175  
[cultura.dgacu@unam.mx](mailto:cultura.dgacu@unam.mx)  
[www.tucomunidad.unam.mx](http://www.tucomunidad.unam.mx)



**T**emixco, Mor.- La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Jesús Antonio del Río Portilla primer director del Instituto de Energías Renovables (IER) de la Universidad Nacional Autónoma de México, para el periodo 2013-2017.

LETICIA OLVERA

Al tomar posesión del cargo, Del Río Portilla dijo que una de las características de la comunidad es su diversidad, que puede ser su mayor riqueza si se potencia y coordina adecuadamente.

La Junta de Gobierno de la UNAM lo designó para el periodo de 2013 a 2017

Por ello, agregó, “fomentaré tanto la investigación científica como el desarrollo tecnológico, los cuales son igualmente importantes para la implementación de fuentes renovables y, por lo tanto, para este Instituto”.

Otra riqueza de esta comunidad, sostuvo, son sus estudiantes, quienes serán los futuros científicos y tecnólogos; “para ellos tendremos una visión amplia para satisfacer sus necesidades, que van más allá de las meramente académicas, y exigiremos su mejor desempeño”.

#### Generación de conocimientos

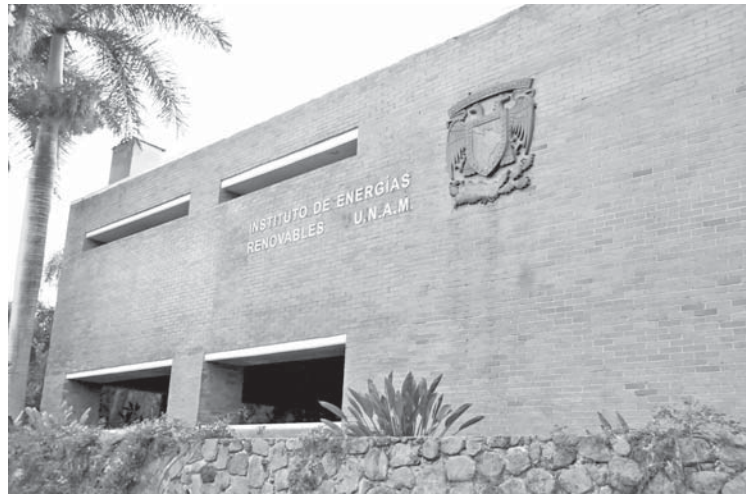
En su oportunidad, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, aseveró que desde sus inicios, primero como laboratorio y luego como Centro de Investigación en Energía, el ahora IER ha mostrado un potencial enorme en la generación de conocimientos y formación de recursos humanos en las áreas respectivas.

Al transformarse en Instituto, destacó, esta comunidad ha asumido varios compromisos que deben materializarse con la suma de intereses que redunden en beneficio de la institución y del logro de sus metas.

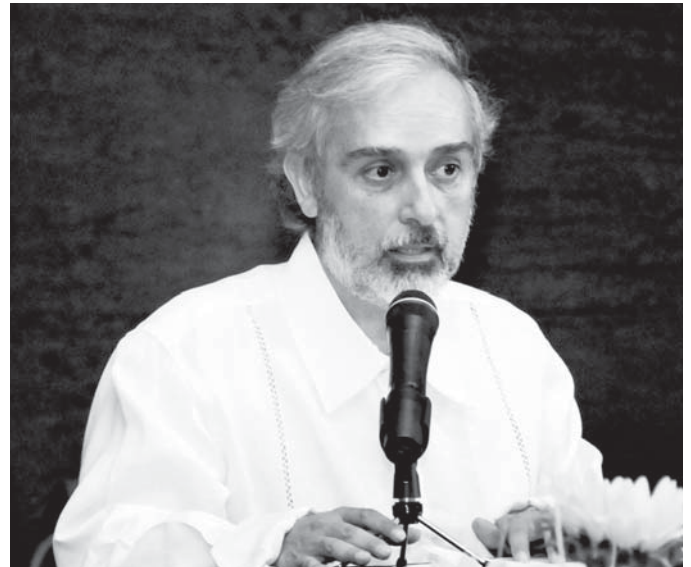
#### Trayectoria

Jesús Antonio del Río es licenciado, maestro y doctor en Física por la Facultad de Ciencias de la UNAM; actualmente es Investigador Titular C del IER con nivel D en el PRIDE y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

Sus contribuciones científicas van desde investigación básica hasta el



## Jesús Antonio del Río, primer director del IER



El doctor en Física. Foto: Fernando Velázquez.

desarrollo tecnológico en los ámbitos de la termodinámica de procesos irreversibles, transporte en medios porosos, fotónica con nanoestructuras, sistemas complejos y fuentes renovables de energía.

Ha publicado más de 70 trabajos de investigación en revistas de circulación internacional y más de 40 en congresos en extenso; más de 30 artículos de divulgación científica, un libro de divulgación y más de 80 contribuciones editoriales en periódicos del estado de Morelos.

Cuenta con más de 600 citas externas. Los aspectos de desarrollo tecnológico de su trabajo le han conducido a ser autor de cuatro patentes, además de ocho solicitudes de patentes y siete registros de programas de cómputo.

Ha dirigido 29 tesis de licenciatura y posgrado, ocho de ellas de doctorado, y coordinó a dos estudiantes posdoctorales. Sus alumnos de doctorado ahora

son profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras.

Fue galardonado con la Medalla Gabino Barreda, y por tres años consecutivos con el Premio de la Casa de la Ciencia de la UAEM, al trabajo en Ciencias Básicas.

Su labor de investigación doctoral fue reconocida con el Premio Weizmann en 1991. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, presidente de la Academia de Ciencias de Morelos (2011-2012, reelecto 2013-2014). Fue coordinador del Programa Regional Morelos de la Academia de Ingeniería (2007-2008) y coordinador Regional V de la Academia de Ingeniería (Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla 2009-2010).

Ha sido árbitro de prestigias revistas de física, ingeniería y biología teórica. Fue director fundador del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica. *g*

**E** **GUADALUPE LUGO**

l papel cada día más proactivo e incluyente de la mujer en la vida de la Facultad de Derecho (FD) habrá de constituirse en factor relevante para el desarrollo, y contribuir a la edificación de una sociedad más justa y equitativa, resaltó María Leoba Castañeda Rivas al presentar su primer informe de labores al frente de esa entidad académica.

La directora informó que en febrero pasado se inauguró la Clínica de Justicia y Género Marisela Escobedo, como parte del proyecto Mujeres en Espiral, Sistema de Justicia, Perspectiva de Género y Pedagogías en Resistencia 2013-2014; entre sus actividades sobresalen las visitas al reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla, con el propósito de motivar la participación de las internas en talleres y temas propios del proceso penal.

Mediante un video, Castañeda Rivas destacó la reacreditación del programa de estudios de licenciatura ante el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (Conaed), cuya importancia radica en el reconocimiento público por cumplir con los criterios, indicadores y estándares de calidad en infraestructura, organización, funcionamiento, servicios, investigación y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

#### Nuevos seminarios

En el Aula Magna Jacinto Pallares, María Leoba Castañeda señaló que por medio de las tres modalidades de estudio (escolarizado, abierto y a distancia), la Facultad atiende una matrícula de 13 mil 258 alumnos.

Una de las grandes fortalezas es la excelencia de sus docentes, cuya planta está constituida por mil 628 profesores; de ellos, 49.65

# El papel de la mujer en la FD, factor relevante de desarrollo

## Primer informe de labores de María Leoba Castañeda Rivas al frente de la entidad académica



La directora. Foto: Justo Suárez.

por ciento tiene grado de doctor; 17.93 por ciento de maestría, y 2.75 especialidad. "Se ha incrementado el número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores, con 38 académicos", enfatizó.

Asimismo, se consolidó el área de investigación con dos nuevos seminarios: Derecho Electoral y Derecho Ambiental, que se agregan a los 17 existentes, y suman un total de 19.

Al respecto, dijo que para impulsar el interés de la indagación, se estableció una sala de lectura en las instalaciones de la División de Universidad Abierta de la entidad, con dos mil 167 libros y revistas, así como 900 memorias USB, que contienen la legislación mexicana reciente.

#### Servicios digitales

Como parte de un proyecto extensivo de modernización de la Facultad, se agilizaron los servicios de la Biblioteca Antonio Caso, en beneficio de la comunidad universitaria, y se incrementó el número de textos de utilidad para alumnos, académicos e investigadores.

Además, prosiguió, se realizaron modificaciones arquitectónicas en la

biblioteca, que dieron origen al Centro de Información Jurídica o banco de datos, así como a una sala para personas con capacidades diferentes, que se verá fortalecida con el proyecto de un aula para individuos con ceguera y debilidad visual.

Con el apoyo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM, por primera vez en la última década se renovó la infraestructura de la red de la biblioteca, "lo que ha agilizado el tiempo de respuesta de búsquedas y consultas del acervo; optimizado los servicios digitales de préstamo, resello por internet y auto préstamo; facilitado el acceso a la red en forma sencilla y rápida, y aumentado la calidad de los servicios digitales que se ofrecen.

Se equipó y adaptó la Mediateca de la Coordinación de Idiomas, para apoyar las clases presenciales de inglés y la aplicación del examen único de liberación. Hoy este espacio registra una afluencia mensual promedio de mil 700 alumnos, apuntó.

Por otra parte, mencionó que la FD se encuentra en proceso de instaurar el Sistema de Posgrado a Distancia, inicialmente en el área

de especialidades. "Esta nueva plataforma habrá de repercutir en un mayor compromiso de modernización, y nos instalará en una posición de vanguardia y como institución señera en el mundo del derecho".

#### Diversos convenios

Asimismo, prosiguió, se suscribieron diversos convenios, entre ellos con la Comisión Federal de Electricidad, la Procuraduría Federal del Consumidor, el ISSSTE, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Consejo de la Judicatura Federal.

En septiembre de 2012 se creó la Coordinación de Transparencia y Rendición de Cuentas, con tres modalidades: transparencia reactiva, activa y proactiva.

Finalmente, Castañeda Rivas refrendó su compromiso de servir a la comunidad de esa entidad. Como primera directora en la historia de la Facultad de Derecho, ponderó la capacidad de las mujeres "para dirigir a la institución, la más importante de toda la geografía de habla española".

En el acto estuvieron, entre otros, funcionarios de la administración pública federal y local; jueces y magistrados; consejeros universitarios representantes de maestros y alumnos; autoridades de la administración central de la UNAM, profesores y estudiantes de dicha entidad académica. *J*



# Investigaciones Biomédicas, entidad académica de vanguardia

Patricia Ostrosky, directora del Instituto,  
rindió su informe de actividades 2011-2012

**C**on 72 años de vida, el Instituto de Investigaciones Biomédicas es una entidad académica de vanguardia, precursora en la creación de departamentos de fisiología, biología molecular, biotecnología, genética y toxicología ambiental, señaló su directora, Patricia Ostrosky Shejet, al rendir su informe de actividades 2011-2012.

“Es tan importante su papel en el área químico-biológica y de la salud, que aquí se formaron las tres instancias más importantes en su especialidad: los institutos de Ciencias Genómicas, Biotecnología y Neurobiología”, agregó.

## Unidades periféricas

Una de sus fortalezas son sus unidades periféricas, que le han permitido hacer investigación trasnacional desde hace años. Actualmente, refirió, Biomédicas cuenta con 93 investigadores, cinco de ellos eméritos, y 79 técnicos académicos, además de 18 posdoctorados, seis con beca de DGAPA y 12 con otro tipo de apoyo.

“Ochenta y ocho por ciento de nuestros investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y la mayoría están en el PRIDE, en niveles C y D. De los técnicos académicos, 10 son del SNI y muchos tienen nivel C del PRIDE. En formación de recursos humanos, en 2012 hubo 62 estudiantes graduados de licenciatura, 28 de maestría y otros tantos de doctorado”, afirmó en el Auditorio Alfonso Escobar Izquierdo.

En lo referente a las publicaciones, éstas han ido en aumento. El año pasado se llegó a 160, con un factor de impacto de 3.3, puntualizó.

Además, se plantearon estrategias para mejorar la producción y calidad del Instituto. De esta iniciativa surgió el Programa de Investigación en Cáncer de Mama, al cual se han sumado 15 especialistas, algunos de la sede de Biomédicas y otros también de allí mismo, pero asignados a los institutos nacionales de Cancerología y de Nutrición, así como un integrante del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM y otra del Instituto Nacional de Geriátrica.

Ostrosky indicó que entre las investigaciones realizadas destacan las relacionadas con estudios sobre diabetes, cáncer, secuenciación



La titular. Foto: Francisco Cruz.

genética, producción de biofertilizantes y está por entrar al mercado la vinpocetina (Stabiliza®), cuyas propiedades anticonvulsivas y neuroprotectoras han sido demostradas por María Sitges y Vladimir Nekrassov.

Entre los premios obtenidos, mencionó el Ramón de la Fuente Muñiz de Salud Mental 2011, a Alfonso Escobar; el Canifarma en Investigación Básica, a Karlen Gazarian; el de Investigación Básica a “El sarcoma no conoce fronteras”, de Alejandro Zentella; el Glaxo Smith Kline en Investigación Básica a Gloria Soldevila, y los premios Silanes 2010 y 2011 y el reconocimiento Ciudad Capital Heberto Castillo Martínez 2011 a Gerardo Gamba.

Ostrosky también informó que se han concluido las obras del nuevo bioterio, que apoyará la investigación no sólo en Biomédicas, sino también en otras instancias universitarias.

## Gaceta Biomédicas

Asimismo, reconoció que la *Gaceta Biomédicas* es un medio de difusión eficiente que llega a más de 800 destinatarios tanto en Ciudad Universitaria como en provincia, y nueve países en el extranjero. Lo reciben desde estudiantes, investigadores e integrantes de los institutos nacionales de salud, hasta tomadores de decisiones, empresarios y medios de comunicación.

Finalmente, comentó, entre las perspectivas de desarrollo para los próximos años están la

consolidación de la entidad en lo referente a programas y proyectos de grupo; fomentar la participación colegiada del personal académico para hacerlo participe y corresponsable de las decisiones institucionales; establecer nuevas unidades periféricas, fortalecer las existentes y concretar la construcción de la tercera etapa de edificios de la nueva sede.

## Vocación

Al hacer uso de la palabra, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, consideró que la comunidad es amplia y compleja, debido a que su personal no sólo está en la Universidad sino en otras entidades de salud, como los institutos nacionales e incluso en otros estados del país.

También, abundó, en el Instituto destaca la vocación de sus integrantes en la formación de recursos humanos, desde la etapa más temprana en la licenciatura en Investigación Biomédica, con 36 generaciones, además de una participación amplia y diversa en unos seis programas de posgrado.

Los logros obtenidos dan muestra de cómo ha evolucionado a lo largo de siete décadas. En estos años se han desarrollado y consolidado otros campos del conocimiento, como ciencias genómicas, biotecnología y neurociencias, concluyó. *g*

LETICIA OLVERA

**A** un año de haber asumido la dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Alberto Ken Oyama Nakagawa aseguró que esta entidad busca constituirse en un espacio académico de excelencia que atienda las demandas de la sociedad mediante la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, con nuevos programas de licenciatura y posgrado que formen profesionales que contribuyan a solucionar los problemas de la nación.

En la presentación de su primer informe de labores al frente de esa institución educativa, consideró que un componente importante de sus programas es el uso de las tecnologías de la información y comunicación, el idioma inglés como materia obligatoria y la enseñanza situada.

En la actualidad, la ENES cuenta con una matrícula de 168 estudiantes. De ellos, 63 por ciento son de Michoacán, 23 por ciento del Estado de México y Distrito Federal, y el restante 14 por ciento de otros lugares del país.

Además, 52 por ciento proviene de bachilleratos de instituciones públicas, 38 por ciento de escuelas privadas y 10 por ciento de planteles de esta casa de estudios, dijo ante Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM.

Hoy en día, resaltó, las licenciaturas de la Escuela están integradas por asignaturas básicas en los primeros semestres, con campos de profundización, materias de integración y de temas transversales. Además, se ofrecen opciones técnicas intermedias como una alternativa para que los alumnos se incorporen de manera fácil al mercado profesional; hay diversas posibilidades de titulación, y se promueve que los egresados continúen con su formación de posgrado.



Logros y nuevos proyectos. Foto: Juan Antonio López.

ha considerado a la investigación como un elemento fundamental. En cuanto a proyectos, cuenta con 14 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, cuatro del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza –ambos de la UNAM–, uno aprobado por la Comisión Nacional Forestal, y dos de ingresos extraordinarios del INE-Semarnat y de las fundaciones Río Arronte y UNAM.

## La investigación, elemento fundamental de la ENES Morelia

### Primer informe de labores de Alberto Ken Oyama al frente de la entidad universitaria

#### Infraestructura

Edificada en un área de 6.7 hectáreas, cuenta con una cafetería y un área de servicios para alumnos, aulas magnas, laboratorios y espacios para profesores. En la búsqueda de contar con criterios de sustentabilidad, considera un sistema de captación de agua de lluvia, una planta de tratamiento de agua, el uso de la energía solar, uso racional de autos –hay un Pumabús y un servicio de 50 bicicletas en el interior del campus–, la propagación y el cultivo de plantas nativas, amenazadas y en peligro de extinción en las áreas verdes, y un manejo adecuado de desechos sólidos.

En cuanto al personal académico, son 17 profesores de carrera de tiempo completo, tres personas comisionadas de otros centros de investigación, siete investigadores de posdoctorado y seis técnicos académicos. A su vez, el Consejo Técnico tiene tres consejeros profesores, cuatro invitados permanentes y el director, que lo preside.

Al respecto, Oyama mencionó que ya se integraron las comisiones dictaminadoras con colegas que pertenecen a centros de investigación afines a las áreas del conocimiento que desarrolla la ENES.

Además de los programas de licenciatura, esta Escuela es la entidad responsable de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior. En este sentido, se firmó un convenio con el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, con la idea de que sus profesores se beneficien de esta oportunidad.

Se cuenta con un centro de idiomas donde se imparten inglés, francés, portugués y alemán, como parte del programa de educación continua.

Asimismo, hay una Coordinación de Orientación Educativa y Salud Integral con servicios de salud, tutorías, orientación educativa, servicio social, becas y bolsa de trabajo.

#### En crecimiento

Por otro lado, el director destacó que desde su creación, la Escuela

En torno a la difusión de la cultura, se firmó un convenio con la secretaria del ramo del gobierno de Michoacán, y el 6 de marzo se inauguró el Centro Cultural UNAM, recinto que fungirá como una ventana de acercamiento de la Universidad con la sociedad. En este proyecto, destacó Oyama, la Escuela Nacional de Artes Plásticas colabora para la construcción del programa de actividades y la oferta en el rubro.

En su oportunidad, Bárzana García subrayó la creación de las dos ENES, tanto la de León como la de Morelia, fundamentales para la UNAM, pues representan oportunidades para construir modelos educativos que se enriquecen con cursos a distancia, inglés obligatorio y salidas intermedias para favorecer a aquellos alumnos que por alguna razón tienen que abandonar su preparación profesional. *J*





**ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO ASESOR DEL PROGRAMA  
CONMEMORATIVO DEL BICENTENARIO DEL DECRETO CONSTITUCIONAL  
PARA LA LIBERTAD DE LA AMÉRICA MEXICANA  
(CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN) EN LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley orgánica, así como en las fracciones IX y X del artículo 34 del Estatuto General, y

**CONSIDERANDO**

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que el 22 de octubre de 2014 se cumplirán doscientos años de que fue sancionada por el Supremo Congreso Mexicano, reunido en la ciudad de Apatzingán, el "Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana", documento de carácter constitucional con el que se pretendió conferir un soporte institucional al movimiento de independencia, reconociéndose a México como una Nación independiente, sujeta a la soberanía popular, con un régimen de división de poderes, en donde se reconocen diversos derechos humanos y que sirvió para constituir, aunque en forma provisional y limitada, el primer gobierno con una ideología claramente liberal en México.

Que tomando en consideración la relevancia histórica, política y jurídica de este documento, así como la importancia de las personas que intervinieron en su redacción, la Universidad Nacional no puede permanecer ajena al mismo por lo que es pertinente que se realicen diversos actos para conmemorar, no sólo la sanción del texto constitucional, sino también los trabajos del Congreso que la formuló, así como otros documentos que se presentaron durante dicho proceso o que influyeron en el mismo.

Que la investigación, estudio y divulgación de las cuestiones vinculadas al Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana (Constitución de Apatzingán) así como a los trabajos del Congreso que los formuló, se ha realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México desde hace más de cincuenta años.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se crea el **CONSEJO ASESOR DEL PROGRAMA CONMEMORATIVO DEL BICENTENARIO DEL DECRETO CONSTITUCIONAL PARA LA LIBERTAD DE LA AMÉRICA MEXICANA (CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**, como la instancia responsable de planear, promover y brindar asesoría y apoyo en la realización de las actividades académicas, científicas, culturales y de divulgación que se lleven a cabo para conmemorar y festejar el Bicentenario de la sanción del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana (Constitución de Apatzingán) así como del inicio de los trabajos del Congreso que formuló el mismo.

**SEGUNDO.** Para el cumplimiento de su objeto, el Consejo Asesor estará integrado por:

- I. El Rector de la UNAM quien lo presidirá;
- II. El Abogado General, quien fungirá como Secretario Ejecutivo de dicho Consejo y suplirá al Presidente en sus ausencias;
- III. La Coordinadora de Humanidades;
- IV. La Coordinadora de Difusión Cultural;
- V. La Directora del Instituto de Investigaciones Históricas;
- VI. El Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas;

- VII. La Directora de la Facultad de Derecho;
- VIII. El Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;
- IX. El Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán;
- X. El Director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón;
- XI. El Director del Museo de las Constituciones de México;
- XII. Los profesores, investigadores y expertos en el tema que para estos fines sean convocados por el Presidente del Consejo.

**TERCERO.** El Consejo Asesor tendrá las siguientes funciones:

- I. Emitir opinión sobre la realización de las actividades académicas, científicas, culturales y de divulgación que proponga el Presidente del Consejo como parte del Programa Conmemorativo.
- II. Asesorar en la realización de estudios, investigaciones, publicaciones y eventos que se lleven a cabo en el marco del Programa Conmemorativo.
- III. Definir acciones y mecanismos de operación para cumplir con las actividades programadas en apoyo a las tareas del Secretario Ejecutivo del Consejo.
- IV. Proponer al Presidente del Consejo la realización de actividades dentro del Programa Conmemorativo.
- V. Las demás que le sean encomendadas por el Presidente del Consejo Asesor.

**CUARTO.** La coordinación operativa de las actividades que se lleven a cabo dentro del Programa Conmemorativo estará a cargo del Secretario Ejecutivo del Consejo Asesor. Para la realización de las actividades que se determinen dentro del Programa Conmemorativo, se podrá buscar la vinculación con entidades públicas y académicas externas a la Universidad Nacional, conforme lo determiné el Presidente del Consejo Asesor, quedando los aspectos operativos de dicha vinculación a cargo del Secretario Ejecutivo.

**QUINTO.** El Consejo Asesor será convocado a sesión por el Secretario Ejecutivo del mismo. En caso de que alguno de los miembros no pueda asistir a alguna sesión, podrá designar un representante para que participe en la misma. En las sesiones del Consejo Asesor podrán participar como invitados los representantes de entidades externas a la Universidad Nacional que sean convocados por el Presidente del Consejo.

**SEXTO.** Para la difusión y promoción de las actividades que formen parte del Programa Conmemorativo, se establecerá una página web, la cual estará a cargo del Secretario Ejecutivo, en la que además de dar a conocer los objetivos del Programa, las actividades que se vayan a realizar y contenidos vinculados al mismo, se divulgarán en versión electrónica los materiales, textos y publicaciones que se realicen con motivo del Programa.

**SÉPTIMO.** Los asuntos no previstos en el presente Acuerdo serán resueltos por el Presidente del Consejo Asesor, quien podrá delegar tal atribución en el Secretario Ejecutivo de la misma.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM* y sus efectos concluirán el 31 de octubre de 2014.

**SEGUNDO.** El Consejo Asesor se instalará en un plazo máximo de treinta días hábiles posteriores a la publicación de este Acuerdo.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., 17 de abril de 2013**

**EL RECTOR  
DR. JOSÉ NARRO ROBLES**



# LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA A LA

## 3<sup>a</sup> Olimpiada universitaria del conocimiento 2013 Bachillerato

Con el objeto de premiar y reconocer la excelencia académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, convoca a los alumnos de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en la 3ª Olimpiada Universitaria del Conocimiento que se llevará a cabo del 26 de octubre al 9 de noviembre de 2013 de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato de la UNAM inscritos en el ciclo escolar 2014, incluidos los de Iniciación Universitaria.

#### SEGUNDA. INSCRIPCIÓN

La inscripción quedará abierta a partir del 12 de agosto y se cerrará el 11 de octubre de 2013.

#### TERCERA. LUGAR Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

2. Los alumnos interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento:



3. El día del examen no se admitirán cambios de área del conocimiento.

4. Los alumnos interesados deberán llenar el formato electrónico de inscripción e imprimir su número de código, el cual será su comprobante de inscripción al concurso.

5. El temario para cada una de las áreas del conocimiento, así como el día, la hora y la sede de participación podrán consultarse en la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

#### CUARTA. CALENDARIO DE COMPETENCIA

1. Primera Etapa: Examen de opción múltiple a realizarse el 26 de octubre de 2013 en los planteles del bachillerato de la UNAM.

2. Publicación de los resultados de la Primera Etapa: 31 de octubre de 2013, en la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

3. Segunda Etapa: A realizarse el 9 de noviembre de 2013, con las siguientes características para cada área:

- **Biología, Física y Matemáticas.** Resolución de problemas. Sede: Facultad de Ciencias.
- **Geografía.** Examen de opción múltiple y análisis e interpretación cartográficos. Sede: Instituto de Geografía.
- **Historia.** Lectura y análisis de fuentes y redacción de un ensayo. Sede: Instituto de Investigaciones Históricas.

• **Química.** Resolución de problemas. Sede: Facultad de Química.

4. Publicación de resultados de la Segunda Etapa: 22 de noviembre de 2013, en la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

#### QUINTA. EXÁMENES Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

1. Los Comités Académicos serán los encargados de elaborar y evaluar los exámenes de la Primera Etapa. De cada subsistema pasarán a la segunda etapa hasta 270 alumnos.

2. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Segunda Etapa.

3. Los Comités Académicos de cada área podrán declarar desierto el área correspondiente si los participantes no reúnen los criterios académicos suficientes para obtener el reconocimiento.

4. Los resultados de las evaluaciones serán definitivos e inapelables.

#### SEXTA. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Se otorgarán premios hasta a diez concursantes que hayan obtenido los mejores resultados por cada área del conocimiento.

2. Se entregarán reconocimientos a los primeros, segundos y terceros lugares de cada área. Si los Comités Académicos juzgan pertinente, otorgarán Menciones Honoríficas.

3. Se entregará un reconocimiento con valor curricular a los académicos participantes.

4. Se entregará un reconocimiento de participación a todos los alumnos que pasen a la Segunda Etapa.

#### SÉPTIMA. PREMIACIÓN

1. La sede y fecha de premiación se darán a conocer oportunamente.

#### OCTAVA. DISPOSICIONES FINALES

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de la Olimpiada.

2. Para mayores informes consultar la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx) o a través del correo electrónico [olimpiadas@comunidad.unam.mx](mailto:olimpiadas@comunidad.unam.mx)

Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de abril de 2013.







## CONVOCATORIA 2013 - 2014

### LA COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Convoca a los investigadores de tiempo completo de Institutos y Centros de la propia Coordinación a presentar candidaturas para realizar estancias cortas (mínimo de 15 días naturales) de investigación con el fin de consultar los acervos bibliográficos de la **Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson** de la Universidad de Texas en Austin.

En los siguientes períodos:

Primer período: del 3 de septiembre al 22 de noviembre del 2013.

Segundo período: del 6 de enero al 16 de junio del 2014, a excepción de la semana del 10 al 15 de marzo.

Los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Carta de postulación firmada por el director de la entidad, dirigida a la titular de la Coordinación de Humanidades.

2. Acta del Consejo Interno de la entidad del solicitante en la que se mencione el interés de la entidad, la vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional y la pertinencia de la postulación.

3. Programa de trabajo a desarrollar en la estancia de 15 días naturales, señalando la relación con su proyecto de investigación.

4. Cronograma de trabajo y los acervos que serán consultados.

5. Justificación académica de la pertinencia de la consulta.

6. Síntesis ejecutiva del proyecto de investigación relacionado con el programa de trabajo a desarrollar en la estancia.

7. Resumen curricular, indicando adscripción, nombramiento académico, nivel y categoría en la UNAM.

8. Carta-compromiso donde el candidato señale el objetivo de la estancia y las fechas elegidas, las cuales deben estar dentro de los períodos de esta convocatoria y corresponder a los 15 días que obliga la beca.

9. Copia de pasaporte y visa con vigencia mayor a 6 meses a la fecha de inicio de la estancia.



La fecha límite de presentación de solicitudes es el 10 de junio de 2013. Las postulaciones deberán ser entregadas en la Secretaría Técnica de Becas e Intercambio Académico de la Coordinación de Humanidades. Las propuestas incompletas o extemporáneas no serán consideradas.

El apoyo para la estancia consiste en el otorgamiento de \$2,000 USD para hospedaje y alimentación, además la transportación aérea de la Ciudad de México-Austin-Ciudad de México.

Se recomienda consultar las páginas web <http://registrar.utexas.edu/calendars/13-14> y <http://www.lib.utexas.edu/benson/about.html> para conocer en detalle el calendario de actividades de la Universidad de Texas y la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson. Para información sobre la convocatoria y reglas de operación puede comunicarse al teléfono 56 22 75 65 al 70 ext. 210 ó al correo electrónico [oliveralu@humanidades.unam.mx](mailto:oliveralu@humanidades.unam.mx).

*POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU*  
Ciudad Universitaria 18 de abril de 2013  
Dra. Estela Morales Campos  
Coordinadora de Humanidades





## LA COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

### Reglas de Operación

2013 - 2014

#### I. Perfil de los candidatos

1. Los candidatos deberán ser investigadores de tiempo completo adscritos a las entidades académicas del Subsistema de Humanidades.

#### II. Requisitos

1. Contar con el perfil señalado en el apartado I.
2. Los candidatos deberán entregar la documentación requerida en el orden establecido en la convocatoria vigente. Se rechazarán las solicitudes incompletas.
3. Presentar un programa detallado de trabajo de los acervos a consultar en la Biblioteca; el cual deberá estar directamente relacionado con un proyecto de investigación vigente del postulante.
4. El Titular de la entidad de adscripción del investigador será quien presente a la Coordinación de Humanidades, la candidatura adjuntando una copia del acta, con el aval del Consejo Interno en el que se manifieste explícitamente el interés de la entidad para postularlo, la vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional y la pertinencia de la postulación.

#### III. Especificaciones del apoyo

1. La duración de la estancia no podrá ser inferior a 15 días naturales y deberá realizarse entre las fechas de inicio y término de los períodos indicados en la convocatoria vigente.
2. Los beneficios que cubre el programa son: \$2,000 USD para gastos de estancia y la transportación aérea en viaje redondo, con itinerario de la Ciudad de México-Austin-Ciudad de México.

3. Una vez que esta Coordinación haya comprado el boleto aéreo, cualquier cambio en destino, fecha y horario el cargo correrá por cuenta del investigador beneficiado.

#### IV. Dictamen y resultados

1. La Comisión Especial Evaluadora del Consejo Técnico de Humanidades evaluará y emitirá el dictamen.
2. El dictamen será inapelable.
3. Los resultados se darán a conocer por escrito al Titular de la entidad del postulante con copia al beneficiado.
4. El recurso y el boleto aéreo le serán entregados al beneficiario en la Secretaría Administrativa de la Coordinación de Humanidades.

#### V. Obligaciones de los beneficiados

1. Al término de la estancia, los investigadores deberán entregar a esta Coordinación, por conducto del Titular de su entidad de adscripción, el informe académico de las actividades y los resultados del programa de trabajo propuesto.
2. En los productos de investigación (publicaciones, ponencias, conferencias, etc.) que se generen como resultado de la estancia, se deberá otorgar el crédito correspondiente a esta Coordinación.

*POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU*  
 Ciudad Universitaria, 18 de abril de 2013  
 Dra. Estela Morales Campos  
 Coordinadora de Humanidades



### Premio Dra. Aurora Arnaiz Amigo a la mejor tesis de Doctorado en el campo de la Bioética

En cumplimiento con la base Sexta de la Convocatoria "Premio Dra. Aurora Arnaiz Amigo" 2012-2013, se informa:

El jurado sesionó el 9 de abril de 2013 y llegó por unanimidad al siguiente acuerdo:

Se concede el Premio Dra. Aurora Arnaiz Amigo a la mejor tesis de Doctorado en el campo de la Bioética, en su emisión 2012-2013, a José Salvador Arellano Rodríguez, por su tesis del área de Filosofía, titulada *Teoría Ética para una Ética Aplicada*.

**Fundación Dra. Aurora Arnaiz  
 Amigo, I.A.P.**

**Ing. Emilio Rodríguez Arnaiz  
 Presidente**

**UNAM**

**Dra. Estela Morales Campos  
 Coordinadora de Humanidades**



# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Desarrollo de Proyectos, de la Carrera de Ingeniería Química, con número de registro 62503-88 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión extraordinaria celebrada el 17 de mayo de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Sistemas de gestión de la calidad para el desarrollo de laboratorios de docencia e investigación".
- Crítica escrita del programa de estudios vigente de la materia: Administración de proyectos.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo,

deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Procesos de Separación, de la Carrera de Ingeniería Química, con número de registro 24701-62 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión extraordinaria celebrada el 17 de mayo de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Evaluación de los mecanismos de transferencia de masa en la emisión de contaminantes para medir su dispersión y su impacto en el ambiente".
- Crítica escrita del programa de estudios vigente de la materia: Transferencia de Masa.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.



El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Desarrollo de Proyectos, de la Carrera de Ingeniería Química, con número de registro 62443-56 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión extraordinaria celebrada el 17 de mayo de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Evaluación financiera de proyectos de inversión".
- Crítica escrita del programa de estudios vigente de la materia: Laboratorio y Taller de Proyectos (laboratorio y taller).
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\*\*\*

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Diseño de Procesos, de la Carrera de Ingeniería Química, con número de registro 62486-44 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Zaragoza", en su sesión extraordinaria celebrada el 17 de mayo de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Formulación de un Proyecto de investigación sobre "Análisis de procesos mediante la utilización de simuladores comerciales".
- Crítica escrita del programa de estudios vigente de la materia: Ingeniería de Procesos.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos, ubicado en la planta alta del Edificio de Gobierno, Campus I, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" y documentos probatorios correspondientes.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" le hará saber al interesado en relación de su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., 18 de abril de 2013  
El Director  
Doctor Víctor Manuel Mendoza Núñez





primeros lugares para pertenecer al equipo nacional”.

El segundo objetivo es asistir a la Universiada Mundial de este año y prepararse para Río de Janeiro 2016. Si bien las hermanas Sánchez Albo representarán en la Olimpiada al Distrito Federal y Estado de México, ellas intervendrán por la UNAM en la Universiada Nacional, ya que son alumnas en Ciudad Universitaria: Amalia estudia Arquitectura del Paisaje y Andrea será médico veterinario.

taria, pues piensan en un futuro hacer del triatlón un pasatiempo.

#### Deportistas de toda la vida

Las dos se han dedicado por cinco años al triatlón, aunque el deporte llegó a sus vidas desde que cumplieron tres años de edad, cuando sus padres las inscribieron a cursos de natación. Una invitación para participar en un acuatlón las llevó a competir en dos olimpiadas

# DEPORTES

Las hermanas Sánchez Albo buscan formar parte del equipo mexicano para Rusia

VERÓNICA VARGAS

Luego de conseguir su boleto en Toluca a la Universiada Nacional 2013, las hermanas Amalia y Andrea Sánchez Albo continúan con paso firme para clasificarse y formar parte del equipo mexicano de triatlón que participará en la justa mundial a realizarse en Kazán, Rusia, del 7 al 12 de julio.

Las competencias —que tendrán lugar en la Universidad Autónoma de Sinaloa del 23 de abril al 5 de mayo— servirán para que ambas atletas puedan clasificarse, sin duda, uno de sus sueños. Esta es la primera vez que ellas acudan como parte del representativo de la UNAM a una Universiada Nacional.

#### Concentración y esfuerzo

Para Amalia será su segunda actuación; en Veracruz 2012 fue medallista de bronce luego de registrar un tiempo de nueve minutos, 48 segundos en una distancia de 750 metros a nado; en la bicicleta cronometró 33.24 y corrió los cinco kilómetros en 16.34 segundos, que en suma hizo una hora y 35 segundos. Con ese resultado se ubicó en el segundo lugar en el ámbito nacional.

“Estamos preparadas y obligadas a hacer los mejores tiempos en Sinaloa”, aseguraron Amalia y Andrea; “de esa forma tendremos altas posibilidades de representar a México en Rusia, así que debemos esforzarnos al competir en el triatlón tipo sprint que consiste en 750 metros nadando, 20 kilómetros en bicicleta y cinco de carrera a pie. Tenemos que ubicarnos entre los dos

## Dos triatletas, en pos de la Universiada Mundial



Amalia y Andrea. Fotos: cortesía DGADR.

Ellas están conscientes de que la vida deportiva-estudiantil es muy corta y darán prioridad a su carrera universi-

nacionales, de ahí las convencieron para ser parte del equipo de triatlón del Distrito Federal.

A partir de entonces Andrea, la menor, ha sido en dos ocasiones seleccionada nacional. Su actuación en el Triatlón Americano, efectuado en Huatulco, la catapultó al Panamericano en Canadá y ahí se coló entre las primeras 11 del evento. Este 2013 Andrea viajará al mundial que se efectuará en Londres, en septiembre próximo.

A sus 21 años, Amalia fue seleccionada nacional en la categoría junior y en Sub 23 no lo ha logrado. No obstante, fue convocada a copas panamericanas y continentales. Como junior compitió en el Panamericano de Mazatlán y el año pasado cerró con el Campeonato Mundial de la especialidad en Nueva Zelanda. Ahí, en el Acuatlón, quedó en sexto lugar y en el Triatlón se colocó entre los 30 primeros del mundo, luego de realizar distancia olímpica. *g*





**P**or primera vez en 11 años, la Carrera Nocturna se efectuará en mayo en lugar de septiembre, como tradicionalmente ha ocurrido, debido a que se cumplen 40 años del Acondicionamiento Físico General (AFG) en la UNAM.

Así, la undécima edición de la Carrera Nocturna se realizará el sábado 4, a las 20 horas, cu-

RODRIGO DE BUEN

# Adelantan la Carrera Nocturna para mayo

Será el sábado 4 en el Estadio Olímpico Universitario para celebrar 40 años del Acondicionamiento Físico General



Se espera la participación de cinco mil corredores.



briendo una distancia de ocho kilómetros, que abarcará el circuito estudiantil y deportivo de Ciudad Universitaria. La salida será a un costado del estacionamiento ocho del Estadio Olímpico para llegar a la meta en el tartán del magno inmueble universitario.


Juan José Jaimes Guzmán, coordinador de Cultura Física de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, comentó que desde 2003 se celebra esta carrera, dirigida a toda la comunidad universitaria.

## Inscripciones

El recorrido por el *campus* ofrece un plus especial para quienes intervienen en ella. Las categorías en las que está dividida la competencia son: bachillerato (estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades); licenciatura (de escuelas y facul-

tades); libre (posgrado y cualquier edad); master (de 40 a 49 años), y veteranos (de 50 años en adelante).

“Esperamos contar con la participación de hasta cinco mil corredores, por lo que el cupo es limitado”, señaló Jaimes Guzmán.

Las inscripciones están abiertas desde el pasado 1 de abril hasta el próximo día 19. Los corredores podrán dirigirse a las oficinas de Actividades Deportivas (lado poniente del Estadio Olímpico Universitario), de lunes a viernes, de 10 a 14:30 y de 18 a 19:30 horas. El sitio de internet donde se lleva a cabo la preinscripción es <http://132.248.235.6/> eventos. 



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**M.C. Miguel Robles Bárcena**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Henríque González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,  
Alejandro Toledo y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,506



# 3

## congreso de **alumnos** de posgrado

24, 25 y 26 de abril de 2013

### MIÉRCOLES 24 DE ABRIL

- 9:00-10:30 **Ceremonia de Inauguración**  
Sede: Unidad de Posgrado
- 10:30-11:00 **Receso**
- 11:00-11:50 **Conferencia magistral**  
**Sustentabilidad**  
**Dra. Patricia Dávila Aranda**  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM  
Sede: Auditorio de la Unidad de Posgrado
- 11:50-12:15 **Receso**
- 12:15-14:15 **Mesas de discusión** (18 simultáneas)  
Sede: Unidad de Posgrado
- 14:15-16:00 **Receso**
- 16:00-17:30 **Concierto**  
**Ruido 13**  
Sede: Lobby del Auditorio de la Unidad de Posgrado
- 16:00-18:00 **Presentación de Carteles**  
Sede: Explanada Unidad de Posgrado
- 19:00-21:00 **Concierto de inauguración**  
**Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata (OJUEM)**  
Director huésped: Gustavo Rivero Weber  
Sede: Sala Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario

### JUEVES 25 DE ABRIL

- 10:00-12:00 **Mesas de discusión** (18 simultáneas)  
Sede: Unidad de Posgrado
- 12:00-12:50 **Conferencia magistral**  
**Educación y Laicidad**  
**Dr. Diego Valadés**  
Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM  
El Colegio Nacional  
Sede: Auditorio de la Unidad de Posgrado
- 12:50-13:15 **Receso**
- 13:15-15:15 **Mesas de discusión** (17 simultáneas)  
Sede: Unidad de Posgrado
- 15:15-16:00 **Receso**

- 16:00-17:30 **Concierto**  
**Inner Pulse Ensemble**  
Sede: Auditorio de la Unidad de Posgrado
- 16:00-18:00 **Presentación de Carteles**  
Sede: Explanada Unidad de Posgrado
- 18:10-19:00 **Conferencia magistral**  
**Celdas Solares para la Innovación Social**  
**Dra. Julia Tagüeña Parga**  
Instituto de Energías Renovables, UNAM  
CONACYT  
Sede: Auditorio de la Unidad de Posgrado
- 20:00-21:00 **Concierto**  
**Cineamano: Concierto visual**  
Iraida Noriega/Pio (Arturo López Barrera)  
Sede: Explanada de la Unidad de Posgrado

### VIERNES 26 DE ABRIL

- 10:00-12:00 **Mesas de discusión** (17 simultáneas)  
Sede: Unidad de Posgrado
- 12:00-12:50 **Conferencia magistral**  
**La Toma de Decisiones Cerebrales**  
**Dr. Ranulfo Romo**  
Instituto de Fisiología Celular, UNAM  
El Colegio Nacional  
Sede: Auditorio de la Unidad de Posgrado
- 12:50-13:00 **Receso**
- 13:00-15:00 **Mesas de discusión** (15 simultáneas)  
Sede: Unidad de Posgrado
- 15:00-16:00 **Receso**
- 16:00-17:30 **Concierto**  
**Colectivo Tristimulus/Edmar Soria**  
Sede: Unidad de Posgrado, Salas D-208 y D-209
- 16:00-18:00 **Presentación de Carteles**  
Sede: Explanada Unidad de Posgrado
- 19:00-21:00 **Concierto de clausura**  
**Grupo Elefante**  
Sede: Explanada Unidad de Posgrado

*¡Entrada gratuita - Cupo limitado!*

#### Unidad de Posgrado

Circuito de Posgrado, Cd. Universitaria (cerca de la zona cultural)  
<http://www.posgrado.unam.mx>

